

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Sábado 4 de Marzo de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.084

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Una proposición incidental de los radicales, que luego fué retirada, promovió en el Parlamento un animado debate sobre los sucesos de Casas Viejas, en el que habló el jefe del Gobierno

El Consejo de ministros de ayer

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. A las once comenzaron a llegar los ministros. El primero en hacerlo fué el de Justicia, quien a preguntas de algunos periodistas dijo que llevaba a la reunión algunas cosas de su departamento. El ministro de Marina también dijo que llevaba propuestas de personal. Ninguna manifestación de interés hicieron los demás ministros. Mientras llegaban los ministros, el señor Azaña conferenció en su despacho con el subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad. A las once y media se retiró el señor Espiá, quedándose el señor Menéndez, comenzando acto seguido el Consejo.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las diez y media de la tarde. Los ministros nada dijeron de importancia al salir.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión mi-

El señor Lerroux comenta la actualidad política y dice cosas interesantes

UN BANQUETE

Con motivo de cumplir mañana sesenta y nueve años de edad, fué obsequiado el señor Lerroux con un banquete por la minoría radical, acto que se celebró en un céntrico hotel.

Acudieron al agasajo los setenta y siete diputados radicales que se encuentran en Madrid.

No hubo brindis ni discursos. Solamente el señor Gil Roldán leyó unos versos alusivos al acto.

DECLARACIONES DE LERROUX

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si abriría hoy el sobre Azaña. —Parece—respondió—que los amigos van a presentar una proposición en ese sentido, porque bien es verdad que no se haya abierto, pero lo que no se puede consentir es el escándalo que ha querido poner al mundo con la apostilla que publica la prensa de la mañana.

—Tomará usted parte en la defensa de la proposición?

—No. Estas cosas hay que dejarlas a los jóvenes para que adquieran fuerza y empuje. Esto no obstante, si fuere necesario, intervendré.

—Es que el asunto del sobre ya he tenido sus preliminares en unas declaraciones del subsecretario de Obras Públicas, quien dijo que cuando se reuniera la subcomisión de los radicales y se pusiera en libertad a March, cesaría la obstrucción.

—Y eso lo dijo antes o después de tomar la cerveza...?

ministerial se facilitó a los periodistas una nota, que dice así:

De Estado.—Se aprobó el envío a las Cortes para su ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Lisboa celebrada en octubre de 1930 para unificar el alumbrado en las costas.

Justicia.—Decreto creando los Juzgados de primera instancia e instrucción ordenados por la vigente ley de Presupuestos y Juzgados municipales correspondientes.

Decreto a la forma en que han de intervenir los Tribunales en los pleitos de divorcio.

Normas para la provisión de cargos judiciales.

Agricultura.—Decreto declarando de interés social la conservación de las palmeras de Elche.

Marina.—Propuestas de ascensos de personal.

Instrucción.—El ministro presentó para su aprobación varios proyectos de decreto concediendo validez académica a los estudios que se cursen en el Conservatorio municipal de Cartagena y otros de menor importancia.

Y en último caso, ¿creen ustedes que aun cuando eso fuera cierto, iban a resucitar por ello los catorce fusilados en Casas Viejas o dejarían por eso de ser fusilados?... La cuestión no está en que los acusadores sean mejores o peores, sino en los hechos en sí.

—Persiste en sus propósitos de no intentar derribar al Gobierno por los sucesos ocurridos en Casas Viejas?

—Yo nunca me he propuesto tal cosa. He creído y sigo creyendo que lo de Casas Viejas es una desgracia que puede ocurrirle a cualquier Gobierno, sobre todo si previamente ha dado muestras de debilidad, y de repente quiere hacerse fuerte y dilata mucho los pulmones. Yo no he querido ni quiero derribar al Gobierno por esta cuestión, porque ello alcanzaría al régimen.

—Algunos radicales socialistas intentan un acercamiento con el grupo radical.

—A mí no me han dicho nada ni me han sugerido nada. Pero nunca será una dificultad para ello.

—¿Encuentra usted fundamento en los rumores que aseguran que el Gobierno pretende prolongar la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas hasta el primero de abril, fecha en que, accediéndose a la Constitución, puede cerrar las Cortes por un mes, que aprovecharía para celebrar las elecciones?

—A este Gobierno lo creo capaz de todo; pero lo impediré tal como la legalidad y mis fuerzas lo permitan.

consume un turno en contra de la totalidad del título preliminar.

Critica las prisas que se sienten por la aprobación de la aludida ley.

Estima más urgente la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y agrega que no se cumple lo que se dispone lo preceptuado en el artículo primero de la Constitución.

El señor FERNANDEZ CLERRIGO, en nombre de la Comisión, le contesta.

Dice que no puede sustentarse la teoría de que se lleve un precepto

a la Constitución para después no cumplirlo.

El señor ROYO VILLANOVA rectificó.

Se entra en la discusión del articulado.

El señor RICO ABELLO defiende un voto particular al artículo primero, en el sentido de que a partir de la ley dictada en ejecución de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Constitución, será el régimen en esta materia en todo el territorio español y a ella y a la Constitución deben ajustarse estrictamente lo que después se haga.

El señor MORENO MATTEO, por la Comisión, defiende el dictamen.

Al preguntar el señor PARAT-CHA, que en aquellos momentos ocupa la presidencia, si se aprueba el voto particular, un diputado socialista pide votación nominal.

Los radicales se oponen a que se vote nominalmente.

Se promueve un pequeño alboroto acerca de si la votación ha de ser nominal u ordinaria.

El señor BESTEIRO pasa a ocupar la presidencia e interviene para acabar con el escándalo.

El señor RICO ABELLO retira su voto particular y queda terminado el incidente.

DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES

Se da lectura a dos proposiciones incidentales.

Una de ellas está firmada por los diputados radicales y en ella piden que el señor Azaña dé explicaciones acerca de los documentos que ayer trajo a la Cámara.

La otra es del señor ORTEGA GASSET (don Eduardo), pidiendo que se ponga en claro la cuestión relacionada con el acta que se dice suscrita por unos capitanes de Asalto.

El señor ORTEGA GASSET renuncia a la preferencia que le corresponde para defender su proposición.

El señor GUERRA DEL RIO defiende la presentada por los radicales.

Comienza explicando que si la minoría radical no presentara esta proposición, podría quedar en entredicho aquello.

Ayer, con nuestro silencio, continúa diciendo, creíamos haber hecho un favor a la República a través del jefe del Gobierno, pero como éste ha hecho gala de su "sans facon" y dijo cosas que debían esclarecerse debidamente, por eso pregunto: ¿Qué papeles traía ayer su señoría a la Cámara?

El jefe del GOBIERNO se extraña de que el señor Guerra del Río dijera que para defender su proposición no hacían falta argumentos. Tiene de sólo eso el que creo que hacen falta muchos para demostrar que eso pueda sostenerse.

Afirma que la cuestión es balladía. Afirma que cuando se viene a un debate cada uno se prepara según su leal saber y entender se lo permite.

No cree que haya derecho a pedir al Gobierno que los datos y documentos que precisa para el mejor desarrollo de su gestión hayan de ser entregados al Parlamento.

El señor TERREROS: ¡Tampoco debió decirse a los periodistas!

El jefe del GOBIERNO niega que él hubiera dicho nada a nadie.

Como continúan las interrupciones, el PRESIDENTE llama la atención a los interruptores.

No se puede pedir—continúa diciendo el señor AZAÑA—al Gobierno y a los ministros que entreguen los do-

mentos que tienen en su poder en uso de sus atribuciones.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO.

Dice que las Cortes Constituyentes no cumplirán su misión y se parecerán a las de la Monarquía si no recogieran las cosas de la calle, y es preciso, por el honor de las Cortes y de la República, que no se pueda decir que los radicales tratan de ocultar un asunto que vibra en la calle.

Recuerda luego que en 2 de Febrero el Jefe del Gobierno dijo que en Casas Viejas había pasado lo que tenía que pasar, y que los grupos de la mayoría se habían negado a enviar una comisión parlamentaria. Rectificaron después y enviaron a Bruno Alonso y a otros diputados radicales socialistas.

Los señores DE FRANCISCO y BAEZA MEDINA interrumpen para negar que tales diputados llevaran carácter oficial y menos la representación de las minorías respectivas.

El señor GUERRA DEL RIO hace historia de los sucesos ocurridos en Casas Viejas y vuelve a repetir con este motivo los argumentos expuestos en ocasiones anteriores.

Añade que algunos capitanes de Asalto habían redactado un documento.

LUIS MIYARES

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Melquiades Alvarez, 15, 1.º

Miércoles y Sábados no hay consulta.

to que ya conocía media España pero ignoraba la Cámara y el Gobierno, en el que se afirma que se les dieron determinadas órdenes y se interpretaron éstas como era su deber: no entregar prisioneros ni heridos. Estas órdenes fueron transmitidas a sus subordinados, que eran mil trescientos guardias de Asalto.

Conviene a la salud de la República—añade—que se diga esto aquí para que no se manche el régimen.

¿Tiene el sobre algo que pueda desvirtuar esto? Porque no tendrá las declaraciones tomadas ayer de prisas y corriendo y convirtiendo a los acusados en jueces.

El señor MAURA interviene, diciendo que a pesar de que no ha querido intervenir en el debate sobre los sucesos ocurridos en Casas Viejas, se levanta ahora para advertir que si no se hubiese presentado esta proposición lo hubiese hecho él.

Lo ocurrido ayer no puede volver a ocurrir. Las oposiciones hicieron el sacrificio de callar, no por confabulación, sino por tener conciencia de su responsabilidad.

A nosotros—añade—no nos dió la gana, señores de la extrema derecha (se dirige a los agrarios), de producir el prestigio del régimen parlamentario.

Azaña dijo en su discurso palabras que hablaban de sobornos y contactos sucios. Como tengo la conciencia tranquila, no di importancia a sus palabras. Pero en los pasillos se dice que hay en el sobre tales y cuales cosas como para que las oposiciones se callaran. Y como no se ha hecho exclusión, por el honor de los diputados de las minorías y de la Cámara hace falta aclarar esto.

El señor AZAÑA: Creo que el señor Maura es injusto, pues yo no he dado motivos para decir eso, y menos le dado a entender que afecten esos documentos a la honorabilidad de nadie. Se trata de documentos de importancia polémica, y el señor Maura es más injusto conmigo por el afecto que a él me une. Nadie tiene derecho a pensar que quien haya procedido de otra manera no haya hecho mal a ningún enemigo político y personal mío.

Quiero rectificar una cosa que ha di-

cho el señor Guerra del Río: el que aquí no tenga nada interés y todo se entierre con votos. El Gobierno tampoco trató de confiar el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Casas Viejas a persona parcial.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Me permite una palabra...?

El señor AZAÑA: Puede decirme lo que peor me sepa.

El señor GUERRA DEL RIO: La verdad nada más. El 2 de Febrero se nombró juez especial a consecuencia de las denuncias hechas en la Cámara.

El señor AZAÑA: Nada de eso. El juez que instruyó las primeras diligencias, y en las que encontró algo anormal, no las instruyó contra los familiares de las víctimas, sino para el esclarecimiento de los sucesos. Al saber de esas anomalías, la Audiencia de Sevilla, no el Gobierno, nombró otro juez.

Respecto a las órdenes dadas a los de Asalto, cinco oficiales de este Cuerpo redactaron un acta, que yo no he visto, en la que se declara haber recibido de sus jefes inmediatos órdenes de proceder con rigor y de que no hubiera heridos ni prisioneros. Fue invitado el capitán Rojas a firmarla, y no quiso. Ninguno de los que la firman estuvieron en Casas Viejas ni en lugar alguno en los que se registraron sucesos.

Los demás oficiales, capitanes y tres comandantes, dicen que no han recibido esas órdenes y que de haberlas recibido no las hubieran cumplido. Esto es todo. Yo no quiero juzgar el acta, pero me parece monstruoso que se pretenda sostener que es cierto lo que dicen cinco en contra de lo que dicen quince.

Aplaudo en mi fuero interno que de esto no se tratara aquí, no porque el Gobierno no pasara un aprieto, sino porque no podía creer que el partido republicano radical y el conservador culparan al Gobierno por las declaraciones de cinco subordinados de éste, que son además militares. No hago una invocación para el ministerio; siendo el porvenir del régimen y pregunto que quién sería capaz de sentarse aquí si se pudieran hacer esas alegaciones contra el Gobierno. (Grandes aplausos.) Esa es mi doctrina, que creo con partirá el señor Maura.

El señor MAURA: De arriba abajo. El señor AZAÑA: Ayer fué el día de más preocupación para mí, pues en la Prensa y en algunas conversaciones se quería dar un mal sego al asunto.

Llama la atención que esos capitanes, llevados de un sentimiento de compañerismo, hayan realizado un acto que personalmente hubieran podido realizar cerca de sus superiores y aun de mí.

He de añadir que si a mí se me hubiera tendido ese documento como político, se me hubiera caído de las manos para no recogerlo.

El Gobierno puede caer aquí como en otro cualquier remolino de la política; pero no tiene obligación de escuchar a los que tienen obligación de callar. (Gran ovación.)

Se esclarecerá lo ocurrido en Casas Viejas y haremos justicia, a la que colaborarán las minorías. (Ovación.)

El señor MAURA agradece las palabras del señor Azaña. Lo que dije como ministro de la Guerra—añade—lo suscribo, porque es el único medio de seguir ahí sentado con dignidad.

El señor GUERRA DEL RIO dice que retira la proposición. En cuanto a la segunda parte, dice que no es culpable el oficial que interpretó las órdenes, sino los cinco oficiales que han hecho la declaración.

(Murmullos. La mayoría aplaude al señor Azaña.)

El señor LERROUX pide la palabra para decir que sólo quiere pre-

guntar al señor Azaña, interpretando, más que las palabras, la mirada, si le aludía a él al decir que como político se le hubiera caído de las manos el acta de los capitanes.

El señor AZAÑA: No pienso con la mirada. No he aludido al señor Lerroux cuando pronuncié esas palabras, pero lo cierto es que se entregó el acta a un diputado de la minoría radical.

El señor LERROUX se declara complacido con las palabras del señor Azaña y añade que un diputado radical recibió el documento y dijo que lo tenía.

Le pidió el original y copias porque coincide con el señor Azaña en que debe quedar inédito. En la reunión de ayer cumplió con mi deber callándome.

Propone que se suspenda el debate sobre los sucesos en Casas Viejas hasta que regrese la comisión parlamentaria que marcha mañana por la noche.

El señor AZAÑA dice que el Gobierno siempre sale ileso de estas cuestiones. No se provoca la discusión por el Gobierno. Por mí, agrega, puede seguir la discusión hasta que terminen las Cortes Constituyentes.

El señor LERROUX: El debate lo suscitaban otros diputados.

El señor BESTEIRO: Es obligado explicar opiniones dada la importancia del asunto. Advierto a los diputados que aún queda otra proposición.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) dice que como la Cámara está casi vacía, pide que se suspenda la sesión.

Varios DIPUTADOS de la mayoría: ¡Ahora, ahora!

El señor ORTEGA GASSET: En vista de que me quedo solo, renuncio a hablar.

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor GUALLART dice que el momento no es el más apropiado para continuar la discusión del dictamen.

El señor BESTEIRO: Faltando cinco cuartos de hora para cumplir el tiempo reglamentario, me parece muy duro suspender la sesión.

El señor GUALLART accede a hablar y ante una docena de diputados defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo la supresión del mismo, por juzgarlo contrario a la Constitución, ya que priva a una parte de los ciudadanos españoles de sus derechos. Lesiona los derechos divinos, humanos e internacionales. (Murmullos, que se truecan luego en improperios entre la mayoría y la minoría agraria. Una frase del señor Rogí promueve un pequeño escándalo.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dice que no cree que el señor Guallart esté hablando en serio.

El señor GUALLART: Su señoría siempre dice lo mismo.

El señor GOMEZ ROGÍ: Es que es un grillo sin seso. (Gran escándalo.)

El señor JIMENEZ ASUA (muy excitado): No hay derecho a faltar así. Eso es una indecencia. Ruego a la presidencia exija explicaciones al señor Gómez Rogí. Yo estoy dispuesto a contestarle en todos los terrenos.

El PRESIDENTE, que es el señor Lara, dice que él no ha oído bien las palabras del señor Rogí, pero que está dispuesto a cortar incorrecciones.

El señor GOMARIZ: Siempre me he producido con mesura y educación y tengo una mediana cultura y algún estudio de filosofía que su señoría no tiene. Por su frase

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde comienza la sesión.

En la presidencia se halla el señor Besteiro.

Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Seguidamente de abierta la sesión se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor ROYO VILLANOVA

Teatro Campoamer
EN BREVE:

UN MARIPO INFIEL...

Señora:
Esté atenta a la fecha de ESTRENO

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

veo que su señoría es tan barto de espíritu como de cuerpo. Como en la Cámara no hay nú-

mero suficiente, se aplaza la discusión de la enmienda y se levanta la sesión a las ocho y media.

POR LOS PASILLOS

DE UNA CONFERENCIA

A las seis menos cuarto abandonó la Presidencia de la Cámara el señor Besteiro, marchando a su despacho, llamado por el jefe del Gobierno.

La conversación celebrada entre los señores Besteiro y Azafia duró poco más de un cuarto de hora.

Al salir el jefe del Gobierno y ser preguntado por los periodistas, dijo que habían hablado de las dos proposiciones incidentales que fueron presentadas a la Cámara y que iba al salón de sesiones por si se ponía a discusión la firmada por los diputados de la minoría radical.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto que se iba a presentar a la Cámara otra proposición de "no ha lugar a deliberar", y el señor Azafia dijo que no conocía tal proposición.

ENTREVISTA DE MINISTROS

Después de la sesión de Cortes, el señor Azafia conferenció con los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

Al salir éste y ser interrogado por los periodistas, dijo que la tar-

El señor Azafia, continuó diciendo el jefe de la minoría conservadora, tiene la costumbre de dejar siempre en los pasillos una frase que siempre prende y que eso no se podía tolerar y que había que salir al paso de ello con la necesaria energía.

Con respecto al acta suscrita por los capitanes de Asalto dijo que había que hacer lo posible para evitar hechos como ese, toda vez que la República no podía tolerar intromisiones en el Poder como se hacía en tiempos de la Monarquía.

BESTEIRO, SATISFECHO

El presidente de la Cámara, después de terminar la sesión de hoy, dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho porque la tarde había sido admirable por todos conceptos.

UN RUMOR

Esta tarde se aseguraba en los pasillos de la Cámara que el director general de Seguridad había dimitido su cargo, con objeto de quedar libre para poder explicar explicaciones al diputado don Sigfrido Blasico por las palabras injuriosas que éste pronunció ayer.

UNA CAUSA INTERESANTE

En Toledo se vió la causa por los sucesos de Villa de Don Fadrique, habiendo sido condenados dos de los procesados

Toledo.—Con motivo de la vista de la causa seguida a consecuencia de los sucesos ocurridos en el mes de Julio del pasado año en Villa de Don Fadrique, de los que resultó muerto José Diaz Maroto, se con-

asesinato y solicita se imponga a cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua, accesorias y se les obligue al pago de una indemnización a los herederos de la víctima de diez mil pesetas.

Por su parte el defensor estima que los hechos no están probados y pide que sus defendidos sean absueltos.

A las tres de la tarde dió comienzo la vista.

La fuerza pública tuvo que despejar los alrededores de la Audiencia.

En la sala donde se celebraba el juicio habla también fuerzas de Asalto.

Los procesados negaron su participación en los hechos de que se les acusa.

La prueba testifical fué favorable en su mayor parte.

Después de las diez de la noche terminó la vista.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad para Manzanero y de inculpabilidad para los otros dos.

En su vista, el Tribunal de Derecho condenó a la pena de veintidós años y seis meses de presidio a Manzanero y a indemnizar a la familia de la víctima con quinientos mil pesetas. Los otros dos procesados fueron absueltos.

Como la pena pareció excesiva al Jurado, éste acordó por votación pedir que se incoe el expediente de indulto.

Los clásicos "enchufes"

Margarita Nelken vicepresidente del Jurado mixto de petróleos

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de Trabajo, nombrando a doña Margarita Nelken vicepresidenta del Jurado mixto nacional del Monopolio de Petróleos.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

PRINCIPADO

Hoy sábado

Gran moda, a las 7,15
Especial, a las 10,30

¡A reir! ¡A gozar!

A sentirse feliz viendo

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

Protagonistas
RAOUL ROULIEN
el simpático galán
revelación de la temporada
ROSITA MORENO
la gentil estrella
Divertidísima opereta
Fox hablada y cantada en español.

centraron en esta capital fuerzas de Asalto, de Seguridad y de la guardia civil.

La vista atendida había despertado enorme interés.

Figuraron como procesados Francisco Vela, Bonifacio Fuentes y José Manzanero.

El fiscal califica los hechos de

Gran Popular Cinema

GRANDES BAILES DE PIÑATA

Hoy sábado de 10,30 a 4 madrugada
Mañana de 6 a 9 y 10,30 a 4 madrugada

CATASTROFE EN EL JAPON

Un violento terremoto incendia millares de casas y ocasiona centenares de muertos

UNA CATASTROFE

Tokio.—La Agencia Nipon Tempo informa a las diez de la mañana que han resultado 200 personas muertas, 100 desaparecidas y 2.000 casas destruidas, a consecuencia de un terremoto.

En la Prefectura de Millagi hubo 17 muertos, 15 heridos y 31 desaparecidos por una tromba de mar, producida por el terremoto, que destruyó 193 casas, arrasó 15 y 146 quedaron sumergidas.

CINCO MIL CASAS DESTRUIDAS

Tokio.—El ministerio del Interior anuncia que 2.000 casas quedaron destruidas por un terremoto, que ocasionó incendios seguidos de una tromba marina, que las destruyeron, en Kamishi; en Iwate 3.000 casas se incendiaron, quedando destruidas, sufriendo también los efectos dos teatros.

La tromba de agua destruyó varias casas en la costa de Minagaway, en la Prefectura de Millagi.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas, y se calcula que los daños producidos por el fenómeno sísmico alcanzan por lo menos a doce Prefecturas.

EN TOKIO Y YOKOHAMA

Tokio.—Las casas de esta capital y de Yokohama sintieron el terremoto, balanceando violentamente, produciendo gran alarma a sus habitantes, que se echaron a la calle; pero librándose las poblaciones de daños de importancia.

En el puerto de Miyako varias embarcaciones fueron arrastradas lejos y se vieron aisladas, al mismo tiempo que el puente que une Miyako con Yamada quedó destruido en una extensión de 130 metros por rotura de los apoyos.

Se han perdido los pequeños barcos de pesca que había en el puerto.

CENTENARES DE MUERTOS

Tokio.—Los datos oficiales de carácter provisional de las víctimas producidas por el fenómeno acusan 305 muertos y 1.322 heridos y 205 desaparecidos.

Las casas destruidas se elevan a 4.500 y 2.000 inmuebles inundados.

Se consideran perdidas 120 embarcaciones.

En la isla septentrional de Okaido quedaron destruidas casi todas las casas, registrándose 105 muertos y muchos desaparecidos.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Ayer comenzó la causa por el hundimiento del "Blas de Lezo"

Madrid.—En el salón biblioteca del Ministerio de Marina, comenzó hoy a celebrarse la vista de la causa instruida con motivo del hundimiento del crucero "Blas de Lezo".

La sesión de la mañana se invirtió en la lectura del apuntamiento, el cual no se terminó.

A la una y media de la tarde se suspendió la vista, para continuarla a las cuatro.

En el apuntamiento figuran extensas declaraciones de las diversas personas que intervinieron en el salvamento del "Blas de Lezo".

De las declaraciones leídas destaca la de uno de los tripulantes del citado barco de guerra, que se negó a abandonar éste cuando ya estaba irremisiblemente perdido y hubo que sacarle de allí a viva fuerza.

Terminada la lectura del apuntamiento, comenzó la acusación fiscal su informe. Pide para los procesados la imposición de la pena de un año de suspensión de empleo y sueldo.

Según nuestras noticias, los defensores de los procesados solicitan para éstos la libre absolución.

EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA

DOMINGO día 5, a las CUATRO MENOS CUARTO de la tarde, en el STADIUM DE BUENAVISTA el sensacional encuentro
OSASUNA F. C. - OVIEDO F. C.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Bilbao se desarrolla una verdadera tragedia, pues un obrero atacado de locura quería exterminar a su familia.—Regresó a Madrid el ministro de la Gobernación

HUELGA RESUELTA

Zaragoza.—En una reunión celebrada en el pueblo de Gallur por representantes de campesinos y proletarios, quedó resuelta provisionalmente la huelga general en Tauste.

Esta mañana se ha reanudado el trabajo.

El delegado del gobernador ha salido de madrugada para Tauste, con el fin de realizar unas gestiones mediante las cuales resolverá el problema con carácter definitivo.

HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que la Guardia civil había encontrado en el kilómetro 95 de la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, doce bombas cargadas y varios frascos con líquidos al parecer explosivos.

SE MATA UN CABO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla.—Cuando regresaba de realizar ejercicios gimnásticos una sección de guardias de Asalto, derrapó en una curva el coche y el cabo José Quirós Pérez salió despedido. Resultó con la fractura de la base

tres hijos, para lo cual hizo una pequeña hoguera cerca de la habitación en la que los chicos dormían con el propósito de asfixiarlos. A continuación él se metió en la cama y se mató. Los hijos, de ocho, siete y cuatro años, respectivamente, no sufrieron ningún daño, y como estaban durmiendo no pueden explicar lo ocurrido.

REGRESO A MADRID

Ronda.—A las seis de la tarde de hoy salió para Madrid el ministro de la Gobernación, señor Casares Quinoga.

Costumbres religiosas Millares de personas veneran la imagen del Cristo de Medinaceli

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy, primer viernes de Marzo, la tradicional visita al Nazareno que se venera en la iglesia de

Cinema Toreno

A las 7 y cuarto - A las 10 y media
Estreno en este Teatro
La grandiosa superproducción Cineaes
GANARÁS TU VIDA...
por Dolly Davis y Victor Bucher.
La vida romántica y picaresca del París de noche.
GRAN EXITO

Teatro Jovellanos

SESIÓN CONTINUA
De 4 y 1/4 tarde a 12 y 1/4 noche
Estreno en este local
La joya del cine hispano
En cada puerto un amor
Film totalmente hablado en español por Juan de Landa, José Crespo, Romualdo Tirado y Conchita Montenegro.—Éxito clamoroso.

del cráneo y en estado gravísimo fué hospitalizado en el equipo quirúrgico, en donde falleció esta madrugada.

Contaba 32 años de edad.

EN UN ATAQUE DE LOCURA MATA A SU ESPOSA

Bilbao.—En el barrio obrero de Las Arenas, Manuel Gil, tornero en el ferrocarril de Bilbao a Plencia, guardaba cama enfermo de gripe.

Impulsado por la fiebre y creyéndose tuberculoso concibió la idea de exterminar a su familia.

Ayer, con una cuchilla de afeitar, inflirió a su esposa, aprovechando que ésta dormía, varios cortes en el cuello. La mujer despertó y aterrorizada salió huyendo cubierta con la ropa de la cama. Pero su marido la persiguió y dió muerte.

Inmediatamente intentó matar a sus

Jesús, anoche se comenzaron a formar grandes colas para asistir a los actos religiosos celebrados en dicho templo y hacer las acostumbradas peticiones.

Desde las primeras horas de la madrugada se dijeron misas en la aludida iglesia, con asistencia de enorme cantidad de fieles.

Durante todo el día las colas se sucedían para poder penetrar en el templo, no obstante la lluvia que en algunos momentos cayó con fuerza.

Las tarjetas repartidas por la Congregación fueron veinte mil y se calcula que las personas que durante el día de hoy desfilaron por delante de la imagen del Nazareno, pasaron de treinta mil. El orden fué perfecto.

Phoenix Assurance Co Ltd
Seguros contra incendios
"HISPANIA"
Seguros contran los accidentes del trabajos, individuales responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.
Banco Vitalicio de España
Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ALFONSO BOTAS
URIA, 19, BAJO.—OVIEDO—TELEFONO 22-06

LA SEÑORITA
Victoria de la Escosura y Escosura
Falleció en la paz del Señor en Oviedo el día 2 de Marzo de 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su hermana doña Manuela, y demás parientes,
Suplican encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy sábado, a las diez y media, en la iglesia de Santa María la Real de la Corte, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Vicente, 10, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.
Todas las misas que se digan hoy en la S. I. Catedral y en la citada parroquia, se aplicarán por su alma,
Agenda URIA—Rosal 41.—Teléfonos 1650 y 3646

LOS BAILES DE PIÑATA

Esta noche se celebra en el Peñalba la anunciada fiesta a beneficio del Instituto de Puericultura

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN "PEÑALBA"

Que la fiesta benéfica organizada por el "Lar Gallego" iba a resultar un éxito lo dijimos desde el primer momento, pero el pedido de invitaciones por el público más selecto así lo confirma.

La sesión del hermoso salón del "Peñalba", el fin de proteger a una Institución tan meritoria como el Instituto de Puericultura y los entusiasmos del "Lar Gallego", son motivos sobrados.

El baile, que se celebrará hoy, será amenizado por una notable orquesta y comenzará a las once de la noche, debiendo advertirse que la entrada será por la fachada "Peñalba".

Lista de los regalos

Donativos del Comercio de Oviedo para el baile organizado por la Sociedad "Lar Gallego" a beneficio del Instituto Provincial de Puericultura:

Droguería Azpiri, un estuche con esencia y polvos; Relojería Solís, un joyero de plata; Casa Paco, un tintero indio; Casa Muñiz, una caja de pañuelos de crespon; Guarnicionería "El Caballo", monedero de piel de serpiente; don Saturnino Calvo, jarrón de Talavera con flores; don José Fernández, un portafolios para mesita; Casa Anaró, frasco de esencia; La Dalia Azul, estuche de costura; Tintorería "Sin Rival", regalo para señorita; La Más Barata, bolsillo de piel charol; don Antonio Barros, lapicero de plata; Casa Masaveu, lámpara eléctrica; Relojería Parisián, pendientes fantasía; Casa Nuño, caja de polvos; Joyería Luis

Cendín, frasco de esencia; Farmacia señor Donapetry, estuche perfumaria; don Pablo Hospital, caja de pañuelos; doña Modesta Vázquez, bolsa de fieltro para labores.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Para hoy sábado, anuncia el Círculo Mercantil un grandioso baile, que empezará a las once de la noche y terminará a las once de la mañana, siendo deseo de la Directiva que las señoritas que a él acudan prescindan de todo disfraz y lleven traje de noche o Mantón de Manila.

EL BAILE DEL ORFEON OVETENSE

A las diez y media de la noche dará hoy el Orfeón Ovetense el primer baile de Piñata, para el que tiene ofrecido obsequios de gran valor a las máscaras más elegantes.

Dada la afluencia de público que en los salones del viejo edificio de la calle de San Juan hemos visto durante los últimos bailes, de esperar es que hoy se registre un nuevo lleno y una concurrencia de chicas bonitas como para no desalojar el baile hasta la hora del redoble.

En el baile actuará la aplaudida orquesta de otros días.

EN LA CORAL VETUSTA

Como colofón de las fiestas de Carnaval y para celebrar la Piñata, la Coral Vetusta ha organizado en honor de sus socios y familias tres extraordinarios bailes de disfraces.

El primero de estos bailes se celebrará hoy sábado, de diez de la noche en adelante, y los otros dos mañana

LOS PARTIDOS ULTIMOS DE LA LIGA

Todos los encuentros tienen tanto interés como emoción. De aquí que en el partido del domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde, en Buenavista, la famosa línea roja del OSASUNA luchará contra la azul del OVIEDO en una jornada que no puede ser más interesante

Menéndez, objeto para señorita; La Isabelita, estuche manicura; Casa Antonina, collar fantasía; Casa Lile, pulsera fantasía; Depósito de Loza San Claudio, joyero porcelana de Sévres; Casa Renuelles, estuche papel fantasía; Casa Lacazette, objeto para señorita; Ferreteria Eugenio Alonso, herrada de cobre; Confitería José Alonso Hermanos, caja bombones finos; Pelería "La Esmeralda", un objeto fantasía; Bazar 0,95, varios objetos; Farmacia de doña Manuel Álvarez, cuatro frascos de colonia; don Manuel Valle, una ruleta; don Fernando Llavona, 5 pesetas; don Eduardo Díaz Agero, un bolsillo señorita; Confitería Machado, bombonera; don Eufasio Osoro, bolsas de caramelos.

Joyería César López, objeto para señorita; Material Eléctrico (M. A. Menéndez), un gato; Droguería Valina, objeto para señorita; Perfumería Valencia, estuche perfumaria; Confitería don Bernabé Jiménez, caja de bombones; Confitería Flandria, un objeto; Confitería "La Mallorquina", caja bombones; Casa Muñoz, un objeto; don Adrián Pardo, un objeto; Casa Sarita, dos frascos esencia, dos imitables, dos collares y dos pares de pendientes; Bazar "Todo a Peseta", tres collares; Farmacia de don Fernando Castañón, dos tubos de Pasta Dens; Droguería Asturiana, un frasco de colonia; Confitería España, bolsa de caramelos; Mercadería de doña María Fernández, un joyero; Farmacia del señor Vigil, tres dentífricos Vigil; Farmacia del señor Márquez, dos frascos de colonia; Ultramarinos "Perla de Oviedo", paquete caramelos; Ferreteria Viuda de don Crisanto Díaz, una máquina de afeitar; Casa Natalio, una lámpara eléctrica.

El Paraíso, caja de pañuelos; Librería Religiosa, caja papel fantasía; El Navío, caja pañuelos; El Globo, cofcha de seda; La Innovación, maletín de piel; Casa Dubosé, dos violeteros; Las Pañerías, un bastón; Droguerías Braga, una polvera; La Americana, un par de chinelas; Farmacia señora Viuda de Ramos, estuche manicura y tarro cremacita; Confitería Lyon, estuche bombones; Materiales Construcción (M. Torner), espejo-coqueta hiselado; Almacenes don Julio Fontela, un paraguas señora; Mueblería Mendizábal, dos violeteros de fantasía; Casa Ribalayguá, palmaria fantasía; El Mundo, pañolón de señora; Casa Vega, estuche boquilla y cenicero; Joyería don Pedro Álvarez, estuche polvera china; Blanco y Negro, música fantasía; Farmacia señor

domingo a las seis de la tarde y a las diez de la noche, para terminar en la madrugada.

No dudamos han de verse muy concurridas estas reuniones que anuncia la Coral Vetusta.

CENTRO CASTELLANO

En los salones de esta Sociedad celebrará la juventud del mismo un gran baile de Piñata hoy sábado, de once de la noche a tres de la madrugada, invitando por la presente a todos sus asociados y familias.

Para el domingo

El banquete al secretario de la Sociedad "La Virtud del Trabajo"

Por la presente nota se recuerda a todos los socios que firmaron las tarjetas de adhesión al banquete que con motivo del XXVII aniversario de la fundación de la Sociedad dedican sus socios al secretario don Basilio Cabal, que desde las diez de la mañana del próximo domingo y hasta la hora señalada para el banquete, pueden pasar a recoger nuevamente las tarjetas al bar "México", donde harán efectiva la cantidad previamente señalada.

También se advierte a los socios que no se han suscrito al banquete, que a la una de la tarde se le hará entrega al homenajeado del pergamino que la Sociedad le dedica y se encarece la asistencia de todos los socios para la mayor eficacia del acto.—La Comisión.

CONVOCATORIAS

En Tudela Veguín

CIRCULO LIBERAL DEMOCRATA

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el próximo domingo, día 5, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actas. Idem de cuentas. Nomenclamiento de cargos para el presente año. Proposiciones generales. Se recomienda la puntual asistencia.—El presidente.

FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Sociedad Civil Cooperativa de Crédito OVIEDO

16.ª ADJUDICACION DE PRESTAMOS COOPERATIVOS

En el día de hoy, y bajo la presidencia del señor Interventor del Estado y ante el Notario don Juan Platas, ha tenido lugar la celebración de la Junta General mensual de adjudicación de Préstamos Cooperativos como inversión reglamentaria de las disponibilidades sociales en 31 de Enero de 1933, con arreglo a la siguiente base:

Existencia disponible, según resumen de Ingresos y Gastos formalizado en 31 de Enero de 1933. Pesetas..... 13.460,56
COMPLEMENTO DE TURNO. Al socio número 44, don Donato Riera Cifuentes, Anselmo Cifuentes, número 11, Gijón, diferencia a suplir con ingresos de este mes, según entecedenes determinados en la proclamación de 31 de Enero de 1933. Pesetas..... 17.588,25

Diferencia a completar con los ingresos del próximo mes, según artículo 26 de los Estatutos sociales. Pesetas..... 4.127,69

INVERSIONES DURANTE EL MES DE ENERO 1933

Préstamos Cooperativos. Pesetas..... 7.332,40
Pequeños Créditos. Pesetas..... 3.483
Liquidación Carnets. Pesetas..... 2.062,02

Total..... 12.877,42

Oviedo, 28 de Febrero de 1933.—El Director-Gerente, A. Rodríguez Ponga.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Suárez. Visto Bueno. El Interventor del Estado, I. Fernández Ortega.

EN LA DIPUTACION

ARREGLOS EN LAS DEPENDENCIAS

El Presidente de la Diputación dijo a los informadores que había hablado por la mañana con el arquitecto provincial para que se activen las obras en las enfermerías de la Residencia provincial de niños y la del Nuevo Matadero.

También nos dijo que le había comisionado para que fuese al Ayuntamiento de Oviedo a entregar cinco mil pesetas con que la Diputación contribuye a la traída de aguas del nuevo Manicomio, pues quieren que cuando éste se inaugure tenga agua de Oviedo en sustitución de la que actualmente le surte y que es del Naranco.

EL TALLER COLECTIVO DE MUEBLES

Una comisión del Taller Colectivo de muebles visitó al señor Peña para darle cuenta de que tenían terminados los muebles que han de servirles de modelo en el concurso para la instalación de los necesarios en el nuevo Manicomio, y le han pedido que se activase cuanto fuese posible la celebración de dicho concurso.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Constantino Fernández Sánchez en las carreteras de Pola de Siero a Bendición y Valdesoto a Bimenes.

Idem las ejecutadas por los obreros en Sandicho a Ferreras (contrata colectiva).

Idem las ejecutadas por don Nicancor Novall Hevia camino de Seica a Carbayín.

Idem las ejecutadas por don César Díaz Castañón en la carretera de Campos a Trasona.

Idem las realizadas por don Antonio Mortera en el camino vecinal de Soto de Dueñas a Fios.

Idem las ejecutadas por don Enrique Díaz Suárez en el camino de Vega a Tuilla.

Abonar a don Pedro Nuño Valdés, destajista, el importe de 1.314 pesetas por obras en carretera de San Julián de Box a Olloniego

Sección obrera En Oviedo

SOBRE EL "REFERENDUM" DE TUDELA-VEGUIN

Ayer dimos cuenta de un escrito que sobre la celebración del "referendum" de Tudela-Veguín nos entregó una comisión de obreros que estuvo en nuestra Redacción.

Y hoy hemos de dar cuenta, por última vez, pues no es cosa de dar paso a una polémica que a nada conduciría y en la que no habría acuerdo; hoy hemos de dar cuenta, repetimos, de la visita de los obreros Mariano Olmedo y Nicancor Rodríguez, los cuales aseguran que no es cierto cuanto en dicho escrito se dice, ya que según ellos votaron empleados de la fábrica, ocupó un puesto en la presidencia un listero y emitieron votos obreros que no son de la fábrica.

Quedan, pues, recogidas las noticias a título de información, ya que entendemos que lo que a todos interesa es que se reanuden los trabajos y sean colocados los trabajadores.

En Sama

RADIO COMUNISTA DE LANGREO

Nota oficiosa.—Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario sin que, por el ministro de la Gobernación se haya dado solución al expediente instruido contra nuestros camaradas concejales, este Radio ordena a dichos camaradas comparezcan a la sesión municipal que tendrá lugar hoy sábado, día 4, a las cuatro de la tarde.—El Comité.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda dar el nombre de don Pablo Miaja al grupo escolar del cuarto distrito

A la hora de costumbre comenzó ayer la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Miaja.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una moción pidiendo que el Orfeón Ovetense pase a figurar en la relación de Sociedades Culturales en el reparto de las mil pesetas.

El señor López dice que debe pasar de nuevo a la Comisión, por si estuviese también solicitada la subvención por la Coral Vetusta.

EL CAMINO A LA MORTERA Se da cuenta del acta de subasta para la construcción del camino de Olloniego a la Mortera.

El señor Landeta explica por qué pidió quedase dicho asunto sobre la Mesa, ya que él es partidario del camino, según demostró al abrirse el concurso por la Diputación.

El señor Oliveira interviene y afirma no hay inconveniente en acceder a la construcción de la rampa que solicitan los vecinos.

LA REFORMA DEL ALUMBRADO DEL TEATRO CAMPOAMOR

Se da cuenta de la liquidación de las obras llevadas a efecto para la instalación del alumbrado del teatro Campoamor, que deben pagar por mitad el Ayuntamiento y la Casa Filarmónica.

El señor Calzón pide que el Ayuntamiento

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 3 de Marzo 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	88,00
Id. Exterior 4 por 100, 1924	82,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	96,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.ª Enero 1927	97,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	96,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	84,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	95,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	84,10
Bonos oro 6 por 100	207,50
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.ª Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	515,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	128,50
Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	125,00
C.ª Española Petróleos	26,50
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	40,25
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	659,00
OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6.ª	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	97,75
Id. 5 por 100 Id. Id.	84,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	80,85
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	83,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	78,00
Id. Id. Id. 5 por 100	76,85
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	47,45
Libras esterlinas	41,25
Francos suizos	234,80
Liras	61,30
Dolares	12,00
Francos belgas	33,98
Marcos	2,87

tamiento intervenga en las cuentas de la Casa Filarmónica, conforme al contrato establecido.

El señor Martín lamenta que este asunto no haya pasado por la Comisión de Interior, como corresponde, acordándose que sea esta Comisión la que intervenga.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Al dar lectura a la moción proponiendo que se dé el nombre de Pablo Miaja al grupo escolar que se construye en el cuarto distrito, el alcalde abandona el salón por razones de delicadeza, ocupando provisionalmente la presidencia el señor Martín, y la Corporación acuerda por unanimidad que se denomine así dicho grupo escolar, como homenaje al profesor ovetense.

DOS RECURSOS

Se acuerda que el Ayuntamiento se posesione en los dos recursos planteados ante la Audiencia, uno por el propietario de una casa de la calle de Uria, Manolito Suárez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, desestimando el abono de una parcela, y otro por el capellán del cementerio del Salvador, por haber sido suspendido en su cargo.

VUELVE A LA COMISION

Vuelve a la Comisión el informe proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Siero el servicio de agua para algunos pueblos próximos a aquel concejo.

MEJORAS RURALES

Pasa a la Comisión una moción de los señores Cuartas, Prado y Rodríguez Pereira, para que el agua de una fuente de Sograndio, que no es potable, se aproveche construyendo un lavadero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calzón pide al Ayuntamiento que debe proveerse la plaza de archivero, porque en este archivo se encuentra todo completamente abandonado, hasta el punto de que carece de elementos para comprobar la propiedad de los bienes comunales.

El señor Vallina denuncia que en el archivo de la Audiencia provincial hay un libro que debe corresponder a nuestro archivo y en el que están perfectamente indicados los límites de nuestras propiedades. Pide que por el alcalde se hagan gestiones para rescatar el citado libro.

El señor Calzón pide también que se convoque a un concurso u oposición para oficiales, a fin de dar entrada a los auxiliares que hoy lo están, y proveer estas plazas con los temporeros, y cerrar para siempre este portillo.

El señor Martín vuelve a hablar del asunto de los guardias municipales de Trubia, y dice que no le basta que el asunto pase al Juzgado, sino que por su parte el Ayuntamiento tiene la obligación de aplicar las sanciones correspondientes, y denuncia que se ha repetido el caso maltratando a otro muchacho.

El señor Lozana da cuenta de haber recibido una carta de las Madres Salesas, en la que se quejan de que el Ayuntamiento tenga en abandono un expediente de derribo de unas casas de su propiedad para el ensanche de la ciudad.

Sobre esto se entabla debate, por que algunos concejales opinan que al tener que construir el Ayuntamiento un muro, resulta más costoso al Municipio la expropiación.

Se acuerda que se busque el expediente, que al parecer anda extraviado y que se informe por la Comisión.

Termina la sesión con el ruego del señor Prado Pevida, para que se examinen los trámites de declaración de ruina a la casa número 10 del Postigo, y otro del señor Blanco de Tapia, para que se obligue al contratista de las obras de conducción de aguas a Tudela de Veguín, a admitir los obreros parados de aquella zona.

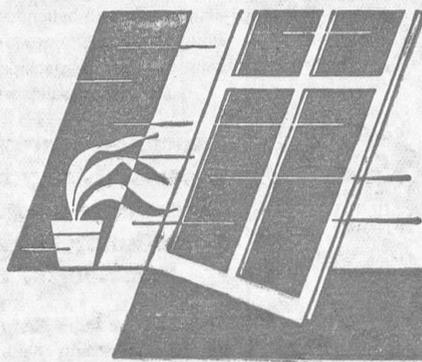
SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día: Ss. Casimiro, rey; Cayo y Pío, arzobispos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"



UNA CORRIENTE DE AIRE y sin darse uno cuenta, ya ha cogido un resfriado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina



NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE SAMA DE LANGREO

Se exponen al público las listas del Censo electoral, contra las que pueden formularse reclamaciones

En las oficinas del Ayuntamiento se encuentran expuestas al público las listas del Censo electoral, a los efectos de reclamación de inexactitud en el mismo, durante el plazo improrrogable de diez días, a partir del día primero del actual.

Dichas reclamaciones habrán de formularse por escrito e individualmente, debiendo acompañar a la solicitud de inclusión la certificación del Registro civil, acreditando la edad, justificando también con otra de la Alcaldía que el solicitante lleva el tiempo reglamentario de residencia en este concejo.

UNA CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, y organizada por la Juventud Socialista de esta villa, se celebró una interesante conferencia a cargo del joven y culto médico de esta localidad, don Arcadio Goyanes Alvarez.

El señor Goyanes desarrolló con gran competencia el tema: "La lucha social contra las enfermedades sexuales", mereciendo a la terminación de su interesante disertación el aplauso del numeroso público que acudió a escucharle.

AGRADECIMIENTO

La familia de don Marcelino Fernández Cortina, fallecido hace unos días, expresa desde estas columnas su agradecimiento a todas las personas que acudieron a la conducción de sus restos mortales, o de otra forma han patentado su pésame.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid y Barce-

lona, el acreditado comerciante de esta plaza, don Juan Antonio Santos Escudero.

EL ALCALDE SIGUE RECIBIENDO ADHESIONES

El alcalde, señor Fernández, sigue recibiendo numerosas cartas y muchos telegramas y telefonemas, en los que se expresa la adhesión por su actuación y, a la vez, protestan del atentado de que fue objeto el comercio de su propiedad el lunes último.

Entre las cartas recibidas ayer figura una del subsecretario de Justicia, don Leopoldo Alas.

OFICIO DE GRACIAS AL SEÑOR MURO

El alcalde nos dijo ayer que había enviado un oficio al médico-oculista don Tomás Muro, dándole las más expresivas gracias por los servicios que gratuitamente viene prestando con frecuencia a los pobres del Asilo y a otras personas necesitadas.

Con tal motivo el señor Fernández elogió grandemente el rasgo de generosidad del señor Muro.

VACUNACION ANTIVARIOLICA

En la Casa de Socorro, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables, se practica la vacunación gratuita contra la viruela, siendo muy recomendable a todos los que no se hallen vacunados el hacerlo lo más pronto posible, pues según nuestros informes, existen en el concejo algunos casos de viruela.

PONGA NUEVO HOGAR

El día 27 del pasado contrajeron matrimonio en el pueblo de Belleño los jóvenes de dicha localidad don Ceferino Foyo y la simpática señorita Belarmina Rodríguez.

Bendijo la unión el bondadoso y canitativo sacerdote señor Palacios y actuaron de padrinos el señor don José Foyo, primo del novio, y la señorita Aurea Rodríguez, prima de ambos contrayentes.

Terminada la ceremonia, se dirigieron los nuevos desposados y su comitiva a casa de doña Luisa Foyo, tía del novio, donde fueron obsequiados durante todo el día con lo más selecto y suculento del arte culinario; hecho por las hábiles manos de la competente y famosa cocinera señorita Esperancia Mufiz, que es muy capaz de convertir en ambrosía el más ordinario de los platos.

Entre los numerosos invitados se encontraban las señoritas Elena Foyo, Clara Medina, Josefa Gil y Teresa Rodríguez, y los señores don Hermógenes y don Manuel Foyo, hermanos del padrino; los tres de lo más simpático, de lo más entusiasta y de lo más hospitalario que tiene Ponga, y los amables jóvenes don Valentín Mufiz, don Rafael González y otros que sentimos no recordar.

Don Hermógenes ha hecho uso de la palabra para elogiar las selectas cualidades de los novios y para desearles tantas felicidades como minutos de vida, a cuyo deseo nos unimos de todo corazón, haciendo votos porque la vida sea tan larga como ellos mismos deseen.

¡OTROS QUE VAN!

En breve imitarán a los arrieros el simpático joven de Abiego don Faustino Sánchez y la bella señorita de Sotos, América Sánchez.

Enhorabuena por adelantado.

POR FIN, LLEGO

En esta última racha de mal temporal, llegó a visitarnos la nieve y fué nuestro huésped durante ocho o nueve días. Afortunadamente, no llegó a faltarnos el correo más que un día, ni hemos estado incomunicados unos pueblos con otros, como ocurre en otros puntos. En la aldea que más nevó, no llegó a medio metro.

SALUDO

Desde estas columnas enviamos un cordial saludo al ex Delegado de Bellas Artes don Aurelio del Llano, en justa correspondencia a uno que él nos envió desde las cumbres de "Sobamio" y que hemos recibido con bastante retraso.

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy de sidra en casa FALDETES

Campo de los Reyes

¡Sidreros!

Hoy se rompe una pipa en Merendero los Monumentos

Teléfono 1946



LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Gracias en cajitas medicadas presionadas.
Pótese en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo.

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene el poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAS CAIDAS EL CUADRO ARTISTICO

Como habíamos anunciado, el último domingo ha tenido lugar el debut del Cuadro Artístico de esta localidad, constituyendo su actuación un gran éxito, tanto artístico como económico.

El local habilitado para estos menesteres, no obstante su amplitud, fué insuficiente para que el numeroso auditorio presenciara el espectáculo con toda comodidad, pues el salón de "La Vizcaína" se hallaba materialmente abarrotado de público, que aplaudió frenéticamente a los actores.

Se ha puesto en escena el gracioso juguete cómico en dos actos titulado "Un drama de Calderón", y el elenco lo integraban los jóvenes siguientes: Vidal Vázquez (Miguel), Julio González (Luis), Vicente González (Jorge), José Fernández (Calderón), Azucena Enrique (Mary), Carmen Enrique (Petrá) y Camidad González (Simona).

Todos los actores desempeñaron su papel a las mil maravillas, destacándose por el bello sexo la señorita Azucena Enrique y Caridad González, y por el sexo fuerte Vidal Vázquez y Vicente González. De director de escena actuó don Luis Rodríguez González.

Todos fueron muy elogiados y felicitados por el público.

Comprendemos que es árdua tarea el proseguir la labor altamente cultural que nos hemos propuesto un grupo de animosos jóvenes; pero cuando esta labor es coronada con el éxito, como aconteció el domingo, hay que olvidar desvelos y sacrificios.

Y ahora damos las más expresivas gracias a todos los espectadores por haber contribuido con su presencia a dar vistosidad y realce a este espectáculo.

BAILE DE PIÑATA

La Sociedad Benéfica de Cultura y Recreo organiza para el próximo domingo, y hora de las nueve de la noche, un gran baile que tendrá efecto en su domicilio social actual, salón de "La Vizcaína".

Para tener acceso al baile es indispensable ser socio, y los forasteros tendrán que ir acompañados de un socio que acredite su personalidad.

Luis Rodríguez.

NOREÑA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL CENTRO CULTURAL

Conforme con lo acordado en la última Junta general ordinaria, hoy sábado, día 4 de los corrientes, tendrá lugar la Junta general extraordinaria en el Centro Cultural.

Como se han de tratar asuntos de gran importancia para esta Sociedad, esperamos que todos los socios han de acudir puntualmente al local social a las nueve de la noche, hora en que tendrá lugar la reunión.—La Directiva.

TEVERGA UNA GRAN NEVADA

La nevada que cayó en este concejo alcanzó proporciones grandes. Ya hacía bastante tiempo que no se veía tanta abundancia de este blanco elemento. En los pueblos altos, Focella y Taja, alcanzó al metro de espesor.

Gracias que se va marchando paulatinamente, pues si hubiera sobrenido una lluvia inmediatamente a la nevada hubiera habido muchas cosas que lamentar. Afortunadamente no fué así, y al paso que va pasando al estado líquido se va introduciendo en la tierra que la recibe en depósito para luego irnosla brindando poco a poco, según nos tras necesidades la exijan. ¡Tal es la sabia Naturaleza!

Ya veremos si este año se cumple aquel adagio que dice: "Año de nieves, año de muertes".

Nosotros lo celebraremos.

Campano.

EN DEFENSA PROPIA

Causas ajenas a mi voluntad, y que en su día se harán públicas, me impedirán dar la contestación debida al artículo publicado en el periódico socialista del 18 del pasado mes.

Ha de hacer constar en primer término, que mezclada en esta polémica se ve claramente la mano de una tercera persona que no es vecina del concejo, que pretende dar lecciones de honradez.

Habla el anticulista de que yo pretendí repartir unos miles de pesetas entre familiares y amigos, y para que esto quede bien aclarado vamos a hacer una pequeña historia. El Ayuntamiento, en virtud de los compromisos adquiridos por la anterior Corporación, con motivo de la construcción de los caminos vecinales, se vio en apremiadas reclamaciones y por un pleito que todos conocen.

El delegado gubernativo en su visita al Ayuntamiento, dice en su informe que debe de concertarse inmediatamente con los propietarios de las fincas expropiadas a fin de evitar litigios y un desembolso superior a la capacidad económica municipal.

Obedeciendo esta orden, el 6 de Julio de 1931 se tomó acuerdo de nombrar perito, para tasar los compromisos adquiridos, a don Amado F. Miranda. El 24 del mismo el perito da cuenta de su gestión, la que el Ayuntamiento aprueba y nombra una comisión, con el fin de obtener rebaja de los propietarios de las fincas, compuesta por Juan José Lorenzo, José María García Suárez y José García Martínez, y el 9 de Noviembre esta comisión, dice al Ayuntamiento que no pudiendo obtener rebaja alguna proponen se acuerde que todo propietario que no esté conforme con el dictamen del perito ose lie pague con arreglo al líquido imposible. El Ayuntamiento así lo acordó. Quiero significar que estos acuerdos fueron tomados por unanimidad y sin la asistancia del que suscribe.

Mi gestión como administrador de Arbitrios se halla saldada según certificación de saldo y buena conducta expedida en el año 1928.

He de manifestar que el año 1927, me concedió un voto de gracias el pleno de la Corporación por mi celo y diligencia en el desempeño de mi cargo. Que en mi gestión se practicó una revisión, y el jefe de más servicios, como resultado de ella, pidió se hiciese constar mi buen comportamiento, honradez y lealtad, durante el desempeño de mi cargo. Y todo la que yo afirmo consta oficialmente en el Ayuntamiento para poder examinarlo cualquier ciudadano consciente.

No contesto a las demás porque el pueblo juzga y sabe dar a cada uno su merecido. Solo diré que de mis actos tanto de administrador como de alcalde estoy dispuesto a responder con gusto cuando quiera que se me invite.

Juan Ruiz.

MAÑANA GRAN BAILE DE MÁSCARAS Salón Palais

Por «LOS PICHIS» De cuatro y media a nueve.

SIDREROS

Mañana domingo se rompe una pipa en casa Jovino. "LAS TRES VIAS" TRUBIA-SOTO Hay taquines y mariscos

SOIRONI CONCIERTO MUSICAL

El domingo por la mañana, de once a una, y por la tarde, de tres a seis, obsequiará a los vecinos del concejo con un concierto la banda de música de San Martín del Rey Aurelio, que ejecutará por vez primera el siguiente programa:

Primera parte: "Victoriano La Serna", pasodoble conatable.—Martín Domingo. "Calmado", tango de gran éxito.—Filiberto. "La Pipa de Oro", schotis de dicha revista.—Rosillo. "Linda cubana", habanera.—Tejedor.

Segunda parte: "Pastoraria", vals americano.—Reverter. "Israel", foxtrot musulmán.—Solár.

"Carmine", pasodoble (estreno).—Echevarría.

Con este concierto, en el que por lo escogido del programa ha de obtener la banda un gran éxito, nos demostrarán a la vez los jóvenes músicos lo mucho que han adelantado en lecciones musicales desde hace unos cuatro meses a esta fecha.

El público les dispensará una acogida cordial.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer varios años en Méjico, regresó a esta villa, acompañado de su joven esposa, nuestro querido amigo don Ricardo González.

BAILES

Con motivo de ser el domingo el último día con que se despide el Carnaval, se celebrarán en nuestra villa varios bailes de máscaras, que al igual que los celebrados el domingo y martes se verán muy concurridos.

POLA DE SIERO

"LA DEFENSA" (SOCIEDAD DE MADREÑEROS Se convoca a todos los afiliados a esta entidad a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo día 5 del actual, a las dos de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres en segunda, para tratar importantes asuntos que afectan a la buena marcha de la Sociedad.

La reunión tendrá lugar en nuestro domicilio social.—La Directiva.

AVILES

LA ESCUELA DE LA MAGDALENA

En el Ayuntamiento se verificó en la mañana de ayer la subasta para la construcción de la escuela de la Magdalena, de nueva planta. El tipo fijado para la subasta era de 47.888 pesetas y se presentaron los siguientes concursantes: Don José Vigil, que se comprometió a realizar dichas obras en 40.635 pesetas.

Don José Iglesias Rocos, en pesetas 42.500.

Don José Camino Alonso, en la cantidad de 44.879 pesetas.

Y don Francisco Llana, en 47.888 pesetas.

Provisionalmente se adjudicó la subasta al señor Vigil, que ofrece una rebaja de 7.253 pesetas en el presupuesto fijado.

UNA CONFERENCIA

Acerc a la cultura y arte árabes en Granada, dió anteaer una documentada e interesante conferencia el Centro Cultural de la Maruca, el culto profesor de la Escuela de Comercio de Salinas, don Félix de Pereda, que al terminar su amena e ilustrada charla fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba el amplio salón de la simpática Sociedad Cultural.

BLIMEA

SOCIEDAD ATENEO CASINO DE BLIMEA

Esta Sociedad convoca a todos sus miembros a junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 del actual, a las once de la mañana, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de actas. Idem de comunicados. Dictamen de Comisiones. Elección de la muchacha que ha de ejercer la conserjería. Asuntos importantes relacionados con la inauguración.

Se ruega la asistencia de todos para la buena marcha de la Sociedad.—La Directiva.

CAMISERIA FINA A LA MEDIDA

SANTIAGO ARROYO

EX-SOCIO y EX-CORTADOR DE LA CAMISERIA INGLESA

Teléfono 1173 - Posada Herrera, n.º 3

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, la apertura de su nuevo establecimiento de camisería fina a la medida. También tiene el gusto de hacer presente que ha recibido una extensa colección de artículos de temporada.

BOAL

EN DEFENSA DE LA VERDAD

Por conducto de nuestro corresponsal en Doiras nos ruega el secretario del Ayuntamiento de Boal don Francisco Argiz la publicación de unas cuartillas en defensa de la verdad y como réplica a acusaciones lanzadas contra él y contra don Constantino Peláez en un diario de la provincia por un tal "Bodeguero". En estas cuartillas y como más interesante, se dice lo que sigue:

No es cierto que el señor Peláez y yo hayamos gobernado el pueblo durante siete años, imponiendo, como llev, nuestra exclusiva voluntad. El señor Peláez desempeñó la Alcaldía durante cinco años y meses, y mi actuación con él fué de tres años. Hago la aclaración para demostrar que hasta en esto miente el anónimo anticulista.

Durante el tiempo que desempeñé la Secretaría siendo Alcalde el señor Peláez, pude apreciar en éste excepcionales condiciones de moralidad y un respeto absoluto a las Leyes y derechos ciudadanos.

Como mi objeto no es defender al señor Peláez, por cuanto no necesito defensa ya que la limpidez de ejecutoria no puede ser empañada por nadie, paso a lo para mí, como Secretario, interesante.

Las cuentas generales de la gestión del señor Peláez, amén de alguna otra anterior y posterior a aquella, fueron formadas y aprobadas con la debida oportunidad. El artículo 578 del Estatuto municipal y el 128 del Reglamento de Hacienda determinan que las cuentas generales han de ser aprobadas por el Ayuntamiento que sucede al que las motivó. Pues ante esa exigencia legal, hubo de esperarse a que se constituyese reglamentariamente una Corporación que tuviese facultad para aprobar definitivamente aquellas cuentas.

Posesionado en Abril de 1931 un Ayuntamiento con plena autoridad para actuar en la materia, se nombró una Comisión revisora de aquellas cuentas, compuesta de cinco señores concejales, de distinto matiz político.

Durante un año y pico estuve sobre la mesa, sufriendo el examen que tuvo a bien practicar la tal Comisión. Fueron también examinadas por algunos vecinos enemigos políticos del señor Peláez y, po último, las examinó un delegado nombrado por el señor Gobernador civil, que se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento y fijó edictos en todas las parroquias del concejo, haciendo saber la función que venía a realizar y exhortando a los vecinos para que cooperasen a su labor formulando las quejas o denuncias que estimasen del caso y que él acogería y comprobaría. ¿Por qué no actuó entonces "Bodeguero"?

Después de tan dilatado examen, cubiertos los trámites de rigor, en sesión de 29 de Septiembre de 1932 fueron aprobadas tales cuentas por UNANIMIDAD, siendo de advertir que a la mencionada sesión concurrieron trece de los quince concejales que formaban la Corporación, no haciéndolo don Constantino Peláez por explicable razones y otro señor concejal, por hallarse ausente del pueblo.

Francisco Argiz Hortal.

COLIOTO CONFERENCIA

Hoy sábado, a las siete y media de la noche, y en los salones de la Sociedad Cultural y Recreo, de esta localidad, tendrá lugar una conferencia a cargo de don Ramón Aller Alberdi, quien disertará sobre el siguiente tema: "El movimiento fascista, su origen, su desarrollo y sus consecuencias".

SEÑOR ALCALDE DE OVIEDO...

Los vecinos de la popular barriada de Camino Real nos dan cuenta de que la fuente allí enclavada hace días se encuentra estropeada.

Y agradecerían infinito al señor Miaja diera las órdenes oportunas para que sin demora sea arreglada, y de esta forma se evitarían muchos trastornos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

INFORMACION DE GIJON

En la reunión de ayer de la Junta de obras del puerto se dió cuenta de la concesión del crédito de obras, entre ellas el muelle para trasatlánticos

ROBO EN UNA TIENDA

En la pasada noche penetraron unos ladrones en una tienda de la calle del Bailagón, 11, en el Natahoyo, de doña Concepción Libera Martínez y desvalijaron el establecimiento. Se llevaron 29 pares de zapatillas; 97 pares de calcetines de caballero y niño; 87 pares de medias de hilo y seda; tres paquetes de cajas de colivos; doce pares de ligas de caballero; tres docenas de pastillas de jabón perfumado; dos kilos de chorizos; media libra de azafrán; licores en abundancia; dos relojes de caballero; otros géneros y una pequeña cantidad en metálico. Indiscutiblemente que para llevarse todo esto hubieron de valerse de un carro los ladrones, que operaron con toda tranquilidad. Y que son desconocidos, hasta el momento.

UNA AGRESION

El vecino de Avilés José María Ramos Alvarez, de 29 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión en un ojo, de pronóstico leve. Y manifestó en la Comisaría de Policía que había sido agredido en el Musel por el dueño de la casa donde habitaba, al que fué a entregarle las llaves y que además, le amenazó con una pistola.

LA RETIRADA DE LAS MINORIAS

Hablábamos ayer con el alcalde señor Fernández Barcia, de la retirada de las minorías, en la sesión anterior, como consecuencia de no haber permitido votar una proposición de censura contra él y nos decía que esos votos de censura hay que presentarlos con antelación, para que no haya lugar a sorpresas, pues así se hace también en el Parlamento. Además, esa proposición incidental contenía acusaciones que él tiene que desvirtuar y que lo hará en la próxima sesión. Si después de responder así a los cargos que en la proposición se hacen, insisten las minorías en la censura, entonces se someterá a votación.

OBRAS A REALIZAR

Parece ser que con los cincuenta mil y pico duros del empréstito popular sin interés, se van a emprender obras de pavimentación en las calles de Sanz Crespo, Estación, paso del ferrocarril de Langreo y vías de Fomento, hacia el muelle y obras de conducción de aguas y alcantarillado en las carreteras Carbonera y de la Costa, en la parte que van a ser pavimentadas por el Estado. En las primeras de las citadas obras se invertirán unas cien mil pesetas y en las otras el resto y algo más, seguramente.

LA LIGA DE INQUILINOS

La Liga de Inquilinos visitó ayer al alcalde para que haga cumplir las órdenes del gobernador respecto a la higienización de viviendas.

PRESENTACIONES DE MARINA

En esta Delegación Marítima se

interesa la presentación de todos los individuos examinados recientemente para mecánicos segundos, a fin de entregarles los nombramientos.

A INCORPORARSE A FILAS

En el expreso de ayer salieron para El Ferrol, al mando del auxiliar de Infantería de Marina don Eugenio Gutiérrez, 16 inscriptos de esta provincia, que van a incorporarse al servicio de la Armada.

REUNION DE LA JUNTA DE OBRAS

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Comisario señor Somonte Iturriz, y con asistencia de los demás miembros de la misma.

La reunión terminó a las siete de la tarde, despachándose asuntos de trámite y aprobándose diversas cuentas pendientes. El señor Somonte Iturriz dió cuenta detallada de la reunión celebrada en Madrid para la distribución del crédito para obras de puentes, haciendo especial mención de lo conseguido para el de Gijón, cuyo detalle se dió a conocer anteaer, ascendiendo la cantidad a unos dos millones y medio de pesetas y resaltando la importancia que tenía lo que está relacionado con la construcción del muelle para trasatlánticos en el puerto del Musel.

Expresó igualmente la valiosa cooperación prestada por el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, que en todo momento se puso a disposición de los comisionados de Asturias, realizando gestiones en favor de los asturianos de la región, y consiguiendo con su intervención que quedasen satisfechas las aspiraciones de nuestros puertos, por lo que se hizo merecedor a la gratitud de todos.

La Permanente se dió por enterada de las referidas gestiones y mostró su complacencia y agrade-

cimiento por la valiosa ayuda que prestó el señor Menéndez.

DOS HERIDOS A PUÑALADAS

En las primeras horas de la noche fueron asistidos en la Casa de Socorro, primero, Gerardo Suárez Cortina, de la Tejerona, de 38 años, de varias heridas incisas menos graves, y luego, José Medio Ordóñez, de 36, de igual vecindad, de otra herida incisa en la mano izquierda, también menos grave.

De las primeras indagatorias resulta que Gerardo fué agredido por José con una barbera cuando salía de un campo de su propiedad, y José se hirió al tratar Gerardo de quitarle el arma.

EL GOBERNADOR SE OCUPA DE DIVERSAS CUESTIONES

Volvió ayer tarde a Gijón el señor Alonso Malloj y recibió en el Ayuntamiento a una comisión de la Defensa de la Propiedad Urbana, que se quejó de las dificultades que se les presentan para los lanzamientos por falta de pago y el gobernador les contestó que verá lo que cabe hacer en el asunto y les advirtió que en la nota que publicó dicha entidad hace días se han excedido al atribuirle cosas que no dijo, pues él solo dijo que a los propietarios que no cobran rentas no se les puede obligar a hacer gastos y ellos han extendido esto también a los propietarios de casas modestas, cosa que no estuvo en su ánimo. En cuanto a los que cobran sus rentas están obligados a hacer cuantas reparaciones sean necesarias.

MIFRES

DEL AYUNTAMIENTO

Al señor arquitecto municipal se le encarga la confección del proyecto de caseta en la estación del Norte de esta villa para oficina de Arbitrios municipales.

—Ayer quedó constituida provisionalmente la Comisión municipal de Policía Rural de este término.

—Al señor inspector de la enseñanza de esta zona se le remiten las listas y certificaciones correspondientes para la creación definitiva de las siguientes escuelas: La Veguina, niñas y niños; Sobrobio, mixta; Repedroso, mixta; Ribono, mixta; Linares, mixta.

—En poder de don Avellino Muñiz Fernández, de Valmurián; se halla depositada una yegua de dueño desconocido, de las siguientes señas: pelo rojo, estrellada, talla, un metro y treinta y dos centímetros; de diez años, buen estado de carnes. Transcurridos quince días del edicto en el "Boletín Oficial", si no se presenta, su dueño a recogerla, será enajenada en pública subasta.

HALLAZGO DE UNA PIEL

Recogida en la vía pública por la Policía Urbana se halla en la Inspección municipal una piel de señora a disposición de la que acredite ser su dueña.

LA JUVENTUD SOCIALISTA

Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, 4 del corriente, a las seis de la tarde, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

Dictamen del delegado al Congreso.

Asuntos del Comité.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados por ser de muchísima importancia los asuntos a tratar.

Seguidamente recibió a una comisión de la Liga de Inquilinos, comisión que le entregó una nota contentiendo las peticiones que formula dicha entidad.

Después recibió a una comisión de la U. G. T., que le notificó que los obreros de la carga de los contratistas señores Palacios no acceden a turnar con los cuatro despedidos pertenecientes al Sindicato Unitario de Transportes, pero seguidamente una comisión de éste, que vino a saber la respuesta, les dijo que ellos sabían que los obreros de los señores Palacios estaban dispuestos a turnar, no obstante lo dicho por la anterior comisión, por lo cual el alcalde volverá a convocarlos para el próximo lunes.

Finalmente los del Sindicato autónomo de carga y descarga del Musel le visitaron para manifestarle que no estaban dispuestos a formar parte del Comité de Relaciones con los de la U. G. T. y la Confederación Nacional del Trabajo, para redactar unas nuevas bases de trabajo y turnos más equitativos y el gobernador nos manifestó que insistirá en este asunto.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO

Parece ser que el principal objeto de la visita a Gijón del gobernador fué enterarse detalladamente de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento el pasado jueves con motivo del nombramiento de inspector de la guardia municipal y conferenció, a tal respecto, con el primer teniente de alcalde.

Conferencia

La Juventud Socialista tiene organizada para el lunes próximo, y hora de las seis y media de la tarde, una conferencia que correrá a cargo de Matilde de la Torre.

Dada la importancia que este acto ha de tener por dedicarlo la conmemoración al elemento femenino, rogamos a todas las mujeres acudir a escuchar a esta inteligente oradora.—El Comité.

CONVOCATORIA DE "LA IMPRESCINDIBLE"

Esta Sociedad de socorros celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, segunda convocatoria, a las once y cuarto, y en el local del Imperial Cinema para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Idem de cuentas. Ruegos y preguntas y nombramiento de cargos.

UNA CONFERENCIA MAS SOBRE RUSIA

El Ateneo Popular organiza para mañana, domingo, a las once de la mañana, una interesante conferencia, que correrá a cargo de don Jesús Ibáñez, quien disertará acerca de "La vida en Rusia en todos sus aspectos."

El acto tendrá lugar en la sala del teatro Pombó de esta localidad, y está reservada a los señores socios de este Centro cultural.

CUIDE SU BELLEZA

Ondule su cabello y retoque sus manos con la excelente PELUQUERA-MANICURA del SALON NINI

(Plazuela) PALACIO VALDÉS, 13 2.º OVIEDO

"Permanentes" auténticas

EUGENE Depilación - Ondas al agua - Corte MANICURA

¿Por Que Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso a del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los pocos casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Independencia, 8.—Teléfono 2494

OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2818

MELQUIADES CABAL

CORAZON Y PULMONES. RAYOS X. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.

El Doctor E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial. REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Mendizabal, 6.—Teléfono 3210

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5. Uria, 72. Teléfono 31-82

Santiago Melón

MEDICINA INTERNA. Sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1

MEDICO ESPECIALISTA Valerín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ. Especialista

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo.

Los lunes no hay consulta

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, Intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. Címadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis

ANGEL P. VILLAPADIRNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Puertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884, OVIEDO

Martínez Guisasaola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2765.

Talleres de Ortopedia

DEL SANATORIO. Celestino Alvarez. Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres, consulte V. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 60, Chafet.—Teléfono 1257.—GIJON. Se construyen aparatos ortopédicos.

El crédito de un producto se improvisa

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

CRONICAS JUDICIALES

LO QUE HACE EL VINO

Baldomero Rozada comparecía ayer ante el Tribunal de Derecho para responder de un supuesto delito de lesiones.

El día de autos, que iba Baldomero a cortejar, se encontró con Alfredo García García en el camino de la Cabañina, del concejo de Laviana, discutiendo ambos sobre asuntos viejos, haciendo uso de arma blanca ambos contendientes y resultando heridos los dos antiguos amigos.

Por todos los festigos que han comparecido, incluso el hermano de la novia de Baldomero, se sacó la consecuencia que los dos estaban muy embriagados, y que solo el vino pudo ser causa de estas agresiones, pues el procesado y Alfredo García fueron siempre buenos amigos.

Las heridas que recibió el procesado tardaron en curar quince días y las del Alfredo veinte.

El Fiscal señor Serna mantuvo sus conclusiones, afirmando que del delito de lesiones es autor el procesado y mantiene la tesis encausada a que se dicte una sentencia condenatoria.

El defensor, señor Suárez, niega que los hechos ocurrieran de la manera que los relata el Fiscal, y por datos que aporta en el informe asegura que su patrocinado no es responsable de delito alguno y termina pidiendo la absolución.

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca **FORD**, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford. Uría, 33.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11 3.º—Oviedo.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección, sistema rápido. Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

SE VENDEN mostradores nogal, mam-pira escritorio, zócalos castaño, prensa enfiar y guillotina propia para tejidos. Razón: Las Pañerías, Uría, 24, Oviedo.

SE VENDE barato Citroen, cerrado, cinco plazas, toda prueba, y Caja caudales Mosler, grande, o se cambia por otra pequeña. Razón: «Las Pañerías», Uría, 24, Oviedo.

ARRIENDASE local para Almacén, en los Pilares. Informarán Campomanes, 23, 2.ª derecha, de 10 a 12 y de 4 a 6.

SE TRASPASA por imposibilidad de poderlo atender su dueño, establecimiento de comidas y bebidas, en sitio céntrico; buena clientela y buena venta. Tiene vivienda. Informes: Publicitas.

VENDO casa nueva céntrica en Oviedo, produciendo mucho interés. Informará Guillermo López. Regla, 4.

PIANIS, dos, vendo baratos. Informes: Calle Santa Ana, número 12, bajo.

RADIO—Véndese aparato barato. Monte Santo Domingo, 27, primero. Frente Colonia Ladreda.

MA DE CRIA joven se ofrece, en su propia casa. Informarán Dr. Casal. Casa Nieves. Mercería.

SE VENDE o arrienda, con facilidades de pago, magnífico Bar Restaurant moderno, en sitio muy céntrico de Oviedo, por no poderlo atender. Razón: Droguería Asturiana. Teléfono 638.

SE NECESITA socio capitalista con 40.000 pesetas para ampliar negocio en marcha, de comercio tejidos y Novedades. Informes: Publicitas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Llanes.—Contra Arturo Rodríguez Crespo, por atentado. Abogado, señor Prada; procurador, señor Longoria.

Laviana.—Contra Manuel Vallés Díaz, por lesiones. Abogado, señor Cuervo; procurador, señor Nuño.

Laviana.—Contra Felipe López, por hurto. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Bueres.

SALA DE LO CIVIL

Llanes.—Doña Adelaida Fernández Inguanzo con don Alberto R. Margos y otro, sobre reivindicación. Abogado, señor Sano; procurador, señor Tamés.

Avilés.—Doña Elena Cueto y su esposo con doña Generosa Cueto, sobre división de bienes. Procurador, señor Maribona. Ponente, señor de la Riva.

Avilés.—Doña María Álvarez Fernández con don Juan Fernández García, sobre aumento de pensión para alimentos. Procuradores, señores Bueres y Nuño. Ponente, señor de la Riva.

Laviana.—Don Raimundo Calvo Omación con doña Juliana Botiello Cantera, sobre divorcio. Procuradores, señores Maribona e Izquierdo. Ponente, señor Pedreira.

Gijón.—Doña Bellarmina García Blanco con don Germán C. Castro, sobre divorcio. Procurador, señor Izquierdo. Ponente, señor García Obeso.

SE VENDE Chrysler, a toda prueba. Informan: Garage Asturias.

PERDIDA de una yegua, roja castaño, con una estrella en la frente, mancha blanca en costillar. Extraviada el 18 de Febrero. Dueño de la yegua Manuel Amandi, de Nieves, Villaviciosa. Se gratificará y abonará gastos ocasionados.

URGE—Ama de cría para casa de los padres. Inútil presentarse sin buenas referencias. Info mes: Angela Noriega. Oñón (Mieres).

PROXIMO nuevo matadero, traspaso establecimiento comidas-bebidas; amplio servicio para doce camas, poco dinero. Razón: Calle Joaquín Costa, 3. (Teatinos).

SE TRASPASA una confitería por no poder atenderla. Razón: Confitería La Nueva. Guisasaola, 16.

CANARIOS flautas para recría vendense baratos. Calle Santo Domingo, 9, segundo.

TRASPASOS se hacen de Hoteles, Pensiones, Bares y otros comercios, sitios céntricos, positivos resultados, facilidades de pago. Guillermo López, Regla, 4, Oviedo.

INCUBADORA Bukeye y criadora Bukeye para 110 huevos se vende. Razón: Casa Ronderos. Calle de Món, número 26, Oviedo.

GUIARRA, enseñanza por método sencillo para música clásica, absténganse flamenco. Teléfono 2934.

Negocio de porvenir

En la ciudad ferroviaria más importante de Castilla, donde no hay crisis, traspaso un magnífico establecimiento de coloniales, carnicería, salchichería, loza, cristal, paquetería y otros, mobiliario nuevo y por su justo valor, apropiado para dos jóvenes que quieren tirabajar, con facilidad de aumentar las secciones por ser un amplísimo local y con espaciosa bodega para poder instalar depósito de vinos. Informarán en Publicitas S. A., Gijón de Jaz, 5.

DESDE MORCIN

Interesantes detalles del crimen cometido el martes de Carnaval en Campo de Peñerudes

Nuestro corresponsal en Morcín don Latufelino Martínez, nos envía la siguiente información del sangriento suceso desarrollado el martes en Campo de Peñerudes y que recogemos como complemento a los datos publicados ayer en estas columnas.

El martes por la tarde, siguiendo la tradicional costumbre de enmascararse, se presentaron en esta forma, en el pueblo llamado Campo de Peñerudes, unos cuantos jóvenes de La Piñera, que, al entrar en una taberna, preguntaron por ciertas personas al mismo tiempo que decían: "Hoy alguno va caer en nuestras manos".

Al poco rato llamaron a la puerta del vecino Silvestre Fernández, y al salir un hijo de éste, le hicieron un disparo, cayendo herido de consideración.

Al ruido de las detonaciones que se sucedían y ante la demanda de auxilio del que había caído a tierra herido, salieron Silvestre, de 60 años de edad, padre del agredido, y otro joven cuyo nombre no recordamos en este momento, pero que, según nos informan, está próximo a contraer matrimonio con una hija del Silvestre, contra los que acometieron también los aludidos sujetos, hiriendo al joven y matando bárbaramente al anciano.

Esta es la versión que recogemos porque es la que más crédito merece de las muchas que circulan en los primeros momentos.

Los motivos de esta bárbara agresión, se nos dice que son rivalidades entre pueblos, a más del recuerdo de un reprochable proceder que varios jóvenes de La Piñera han tenido para con algunas muchachas cuando éstas regresaban a sus domicilios después de ganarse el pan para sus hogares en la fábrica de La Manjova.

Sentimos mucho no poder informar más detallada y extensamente a nuestros queridos lectores, pero la hora en que recibimos el aviso y la distancia que nos separa desde nuestro domicilio a donde se desarrollaron los hechos nos lo impiden.

A las muchas pruebas de sentimiento que está recibiendo la familia del desventurado Silvestre, unos nosotros la nuestra; y descanse en paz la víctima de tan repugnante crimen.

NUEVA VERSION DEL SU-CESO

Nuestro corresponsal en Mieres nos comunica los siguientes detalles del suceso ocurrido en el Campo de Peñerudes:

Con relación al hecho ocurrido en Peñerudes (Morcín) la noche del 28 de Febrero último, parece ser que al dirigirse Modesto Fernández Suárez para el pueblo de Cantil, en compañía de José López Alonso al llegar a la cuadra del Carbayán fué agredido por disparo de arma de fuego, siendo su agresor (según nos informa el herido) el vecino de la Piñera Amador Álvarez, curándole de primera intención en Peñerudes por Víctor Fernández Rodríguez. Después de este hecho, y al volver nuevamente al pueblo de la Piñera

el herido Modesto con su padre Silvestre Fernández, y acompañados del citado Víctor, fueron nuevamente agredidos por varios disparos de arma de fuego, uno de los cuales atravesó el estómago y el hígado al Silvestre, el cual falleció a los pocos momentos de ser conducido a su domicilio.

También resultó herido el Modesto en la región epigástrica.

Con motivo de este segundo hecho, y como presuntos autores del mismo, se hallan detenidos Belarmino Álvarez Menéndez, Florentino Fernández y José Fernández Álvarez, y por el primero de los mismos el citado Amador.

Se siguen practicando por este Juzgado, con actividad diligencias para el completo esclarecimiento del hecho de autos, faltando algunos testigos presenciales.

Don Vicente Fernández Alvarez

En su casa de San Martín, en el concejo de Proaza, falleció en las primeras horas del día primero del actual el estimado joven don Vicente Fernández Alvarez, en quien habían resplandecido las más hermosas cualidades morales, a la par que se había hecho destacar por su clara inteligencia y por las felices disposiciones para el Magisterio a que estaba dedicado.

Era Licenciado en Filosofía y Letras, y hasta la obtención del título había hecho estudios con el más notable aprovechamiento y con el resultado más brillante, poniendo a prueba su amor al estudio y sus aptitudes, que eran sobresalientes. Y después, en el cargo de Inspector de Educación de la Residencia provincial de niños, cargo delicado, y para el que son precisas disposiciones especiales, hizo un papel lucidísimo en el orden pedagógico, resultando además su carácter excelente, de persona bondadosa, amable y sencilla, que ama a los niños, y de los que obtuvo las más cariñosas pruebas de respeto y adhesión. En esa Casa de Beneficencia, donde su figura se había hecho extraordinariamente simpática por la competencia profesional y por los sentimientos nobilísimos de la persona, su muerte ha sido muy sentida, del mismo modo que será recordado para el afecto más sincero.

En el pueblo donde cerró los ojos a la luz del mundo, para pasar a otro mejor, se produjo ayer mañana una gran manifestación de duelo con motivo de los funerales por el eterno descanso de su alma y el entierro de su cadáver al cementerio parroquial.

Participamos sinceramente en el dolor de sus familiares, y lo hacemos presente en primer término a su madre doña Raimonda Alvarez; hermanos doña María, don José, doña Luisa (ilustrada maestra nacional de Santiago de Arenas) y el P. César, dominico; hermano político don Alfredo Fernández; tíos, sobrinos y primos.



Desde Sama

En Cabaños se suicida un hombre disparándose un tiro

(De nuestro corresponsal)

El vecino de Cabaños Juan Fernández Fernández, de 34 años, hallándose ayer en su casa, se disparó un tiro de pistola.

El proyectil penetró por la región temporal derecha, sin orificio de salida, interesando la masa encefálica.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro de esta villa, fué reconocido por el médico don José María Cuervo y por el practicante señor Lera.

Todos los remedios fueron inútiles, pues el herido falleció al poco rato de ingresar en el benéfico establecimiento.

Juan Fernández padecía desde hace algún tiempo síntomas de enajenación mental.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Alcalde recibió a una comisión de hoteleros y dueños de cafés que estuvieron en la Alcaldía interesados en buscar una solución al asunto del cobro del arbitrio por inspección y vigilancia.

Los indicados industriales habían presentado a su debido tiempo un recurso contra este impuesto, que no prosperó ante la Audiencia; y como consecuencia de este recurso se habían abstenido de satisfacer el arbitrio hasta conocer el fallo.

Ahora el agente ejecutivo acude con apremio y los industriales querían del Alcalde una solución que sin perjudicar los intereses del Municipio no dañase los particulares.

El Alcalde prometió desde luego hacer en favor de estas pretensiones cuanto le sea posible.

Después el señor Miaja nos habló de la liquidación que se envía por la oficina del Matadero referente a la recaudación habida durante el pasado mes, y que se acerca a la obtenida en Enero, no obstante ser el mes que finalizó de menos días.

También nos dijo que la instancia presentada por la Sociedad Auto Estación había sido ya trasladada a la respectiva Comisión de Policía Urbana para que informe sobre la pretensión de concederles la exclusiva para construcción de la Estación Central de Oviedo.

Como nosotros le diéramos cuenta de la queja de unos vecinos de Villamejín y Pintoria por el mal estado de aquel camino, nos testó el señor Miaja de que tanto él como la Comisión de Policía Rural se ocupaban de ese camino como de otros que figuran en la relación para ser arreglados, añadiendo que cuanto antes habrán de ser complicados los reclamantes.

INSTANCIAS PRESENTADAS

Se han presentado las siguientes instancias:

Doña Dolores Vizcaino, que desea ejecutar obras en una casa del Campo de los Patos.

Don Francisco Torre, que desea se le devuelvan los derechos satisfechos por desistir de la construcción de una casa en Teatinos.

Don Valentín Menéndez, solicita se le dé alineación y rasante para construir una casa en la calle de Fermín Canella.

Don Manuel Pérez, solicita una plaza de guardia municipal.

Don Aurelio Martínez, denuncia la casa número 10 de la calle de San José.

Desde Sotrongio

En la Hueria de Carrocera, perece un hombre ahogado

(De nuestro corresponsal)

Anteayer se recibió en nuestro Juzgado municipal un aviso en el que se daba cuenta de que en la Hueria de Carrocera una mujer había encontrado el cadáver de un hombre.

Al poco rato salía para el sitio indicado el Juzgado, compuesto por el juez señor Lantero, el secretario señor García Jove y el alguacil señor González, los cuales procedieron a identificar el cadáver, que resultó ser el del vecino Manuel Díaz.

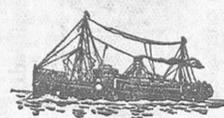
La muerte del Manuel se cree haya sido por haber caído a un río que por ese pueblo pasa y perecer ahogado.

En este concejo se le llamaba Manolín el "Podador", porque se dedicaba a podar árboles y plantas. Era un tipo verdaderamente popular. No tenía hogar, ni tampoco se le conocían familiares. Las noches las pasaba en la primer tenada que encontraba a mano. Era muy aficionado a la bebida, pero nunca en su vida dió ningún motivo de censura. Todos los vecinos le apreciaban mucho, y los niños jugaban con él como si fuese un compañero más. Siempre se le veía alegre, contando cuentos, chistes y poesías.

El cadáver de Manolín el "Podador" fué llevado en la camilla de la Cruz Roja al cementerio de San Andrés, donde recibió sepultura. Descanse en paz.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.



COMPANIAS FRANCESAS
CHARGEURS REUNIS Y
SUB-ATLANTIQUE

Para BRASIL-PLATA:

12 Marzo AURIGNY 19 Marzo MASSILLA

«Massilla» 3.ª clase Ptas. 617,70
«Aurigny» 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRASATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo:

10 Marzo ROCHAMBEAU

3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.

Para LA HABANA y VERACRUZ, directo:

12 Marzo GUADELOUPE

8.ª clase a La Habana, Ptas. 549,25
8.ª clase a Veracruz. Ptas. 592,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo:

3 Marzo CARIMARE

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para más informes:

ANTONIO CONDE HIJOS - VIGO

UN GRAN ESFUERZO ES NUESTRA OFERTA

Venderemos durante unos días, sin tener presente para nada ninguna utilidad todos los calzados y sombreros de la temporada y de novedad.

Así ofrecemos también infinidad de modelos a precios de ganga excepcional.

Los defectos de sus pies, podremos corregirlos con los artículos del Dr. SCHOLL. Para los callos y juanetes, aplique los parches "ZINO DEL DR. SCHOLL". Quitar el dolor instantáneamente y curan el callo;

"La Americana"

OVIEDO: Fruela, 14

Corrida, 64: GIJON

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Que los dirigentes del Athletic hayan pensado en ello, no nos sorprenderá. Lo que no seríamos capaces de admitir, ni aún viéndolo, sería de que el Celtic accediera a pretensión igual.

Que un equipo quiera graciosamente ayudar a otro, pase. Pero, por un puñado de pesetas desprenderse así como así de la dignidad deportiva, sería lo que nos faltara por ver.

No creemos en tales cosas, sobre todo en el caso concreto del match que se ventilará en Balaidos, en el que a los "célticos" les interesa salir victoriosos tanto como a los madrileños.

Eso, colegas, es que sería lo antideportivo, lo intolerable, y lo escandaloso; el que se llegue a conccionar a un equipo a que se deje perder. Lo indigno, sería esto, y no el que se incite a los equipos a que hagan el mayor esfuerzo por

Sporting, es el único capaz de salir victorioso en estas últimas jornadas.

Se conjuntó merece vestir en jornadas que han de ser históricas el jersey azul celeste.

Este, y no otro, debe ser el team que conquiste para Oviedo y para Asturias, el jalón de triunfo más ponderado de todas las épocas.

A Perico Vallana, el indiscutible buen árbitro, le "ha tocado" desplazarse nuevamente a Oviedo para juzgar el encuentro que enfrentará en Buenavista a "rojillos" y azules.

Vallana, con un concepto especial muy especial, muy suyo, se ha colocado a la cabeza de los árbitros nacionales.

Y con quivocaciones y todo, sigue siendo una garantía en todo campo de juego.

Total. Que nos parece acertado el arbitraje para partido como el de mañana, de tanta trascendencia, sobre todo para el campeón de Asturias.

En Vigo arbitraré Ledesma.
Y en Irún, Malcón.

M.

EQUIPO DE "EL LUNES"

Se cita a todos los jugadores que integran este equipo a una reunión que se celebrará hoy, sábado a las nueve de la noche, para tratar del partido que ha de celebrarse mañana con el Athletic de Avilés.

A esta reunión, que se celebrará en el sitio de costumbre, es necesario que concurren todos los jugadores del mencionado equipo.

SECCION DE RETOS

El Pichó de La Lloral reta al Arenas de Udón para jugar un partido en Quintana el día 5, a las tres y media de la tarde.

—El Titánic de San Antón reta al Rayu de Las Caldas para jugar un partido el domingo, a las cuatro de la tarde.

PARTIDOS A GRANEL

Contendieron en esta ciudad los equipos del segundo y tercer año contra los del cuarto, quinto y sexto, ganando los primeros por siete tantos a cuatro.

—El Athletic Felguerino y el Foco de La Felguera se enfrentaron el pasado domingo, resultando vencedores los del Athletic por cuatro tantos a dos.

DANDO LAS GRACIAS

Esta Comisión, cumpliendo con un deber de cortesía, se congratula en mostrar públicamente su agradecimiento a cuantos han colaborado a la celebración del partido a beneficio de los huelguistas felguerinos, haciendo especial mención de las Juntas directivas de la Sportiva y el Oviedo, las cuales dieron las máximas facilidades para la organización del encuentro.

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente a todos, reciban, pues, por la presente nota el agradecimiento más expresivo de los huelguistas felguerinos, la organización confederal y esta Comisión.—C. P. A. S. H. F.

En Mieres

El martes de Carnaval, se jugó un interesante partido de fútbol entre el Deportivo de La Peña y el Dragón F. C. de Mieres.

El encuentro, desde su comienzo hasta el final, resultó interesante, porque tanto un equipo como otro querían demostrar su superioridad. Al Deportivo lo encontramos más acoplado que su contrario, pero así y todo, y aunque el partido terminó con un empate a dos tantos, puede decirse que el resultado fue un gran triunfo para el Dragón.

Terminó el primer tiempo con un dos cero a favor del Deportivo, pero al comenzar la segunda parte, los del Dragón que salieron dispuestos a vender cara su derrota, consiguieron dominar durante los cuarenta y cinco minutos, fruto del cual marcaron dos tantos que valieron el empate.

Por el Deportivo, sobresalieron



DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al DEPURATIVO RICHELET. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer (el peligro de fibromas, tumores y metritis, son radi-

calmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el DEPURATIVO RICHELET, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Podemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.



May Sa. mi: he escrito estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Recibo un mayor agradecimiento.
(Firma) FELIPE MARTIN
Grat. Ricardos, 12, pral., letra C-Madrid
(De esta carta puede haber el uso que tenga por conveniente).



En la actualidad padeczo de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, lavar que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo tomaron ya están muy contentos del resultado.
(Firma el mismo FELIPE MARTIN)



Pida usted hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24, SAN SEBASTIAN.

CERVEZA
— CERVEZA
— CERVEZA
— CERVEZA
BIEN TIRADA
"Bar DRAGON"
OVIEDO
▼
El mejor café
Selectas meriendas
OOOO
Siempre MARISCOS

conseguir la victoria. ¿Acaso esto no lo hacen ya todos los Clubs?
¿Qué de mallo hay en que un Club que puede beneficiarse con el triunfo de otro, fuera, y les dijera a los componentes de éste: —¡Si jamás, contad con una prima? Si esto lo calificaban ustedes de antideportivo—colegas de Gijón, de Coruña y de Pamplona—, a propósito de supuesta gestión de la directiva del Oviedo cerca del Osasuna cuando jugó en Gal, ¿qué nombre darían ustedes si se confirmara que el Athletic de Madrid gratificaba fabulosamente si el Celtic se "dejaba vencer el domingo"?

Ya lo hemos repetido muchas veces.
El Oviedo, sus jugadores, no tienen que preocuparse de lo que pase el domingo en Vigo, como de lo que pueda acontecer en otra fecha en el Molinón. El Oviedo tiene su porvenir, la proclamación de campeones en lo que hayan de hacer en Buenavista el domingo, ante los pamplonicos, y el día 19 frente al Athletic. No está fuera, sino en casa, la desdiferenciación de todo; no está en lo que hagan los demás por otros campos, y si en lo que vosotros realicéis en el vuestro, el ascenso que buscamos.
No distraerse, pues, que alguien propone llevamos de "contrabando" hacia un desliz oprobioso.
Llegó el momento de, sin ofuscaciones, —que no hay motivo para ello—prepararse para dar la batalla final a los "cartaginenses" que se oponen a que cristalicen las legítimas aspiraciones.
Un Oviedo, de la moral, del alma y juego, demochados ante el

¡Ojo novios!
El porvenir de vuestros hijos depende del AHORRO.
EMPEZAREIS AHORRANDO AL COMPRAR LOS MUEBLES EN
Almacenes CARLOS
Santa Clara.—OVIEDO

Juan, defensa izquierda, y Antón; los demás regular. Por el Dragón, todos bien.

En Ciaño (Langreo) LA "URRACA" VENCE A LA "TROYA DEPORTIVA"

En el campo de Torre de los Reyes se celebró el domingo último un interesantísimo partido entre los equipos Troya Deportiva y Urraca F. C., ambos de esta localidad, y en el que se disputaban una hermosa copa donada por el Racing de Sama.

La entrada, fué excelente. Empezó la lucha con gran nerviosismo por parte y parte; pero bien pronto se impuso el Urraca dominando todo el primer tiempo, aunque sus jugadas no fueron coronadas por el éxito debido por la falta de precisión en el remate.

En el segundo tiempo el domingo fué alterno, sin que tampoco se hayan marcado goles, por lo que se prolongó el partido media hora más, llegando el gol del triunfo a los cinco minutos de la prolongación, mediante un magnífico tiro de Esteban, finalizando el encuentro sin más variación.

Por el Urraca se distinguieron el portero, la defensa y la línea de medios, y en particular Caro que jugó por los ventisidos; y por la Troya, el portero y la defensa.

El señor Llaineza, que actuó de árbitro, lo hizo bien.

La Urraca se alineó así: Herrero, Gafín, Acebal; Gorria, Caro, Chichi; Tomás, Pólito, Esteban, Carablor y Moli.

RETO

El Urraca reta al Asturias de Blinca para jugar el domingo en Ciaño. La contestación a Arturo González, por carta, y por teléfono al número 59.

DE BOLOS En Mieres UNA PARTIDA

El domingo se trasladará a Ujo el primer equipo de "La Parra". El subcampeón de la pasada temporada, irá con sus "ases", y a demostrar una vez más su potencia. Por otra parte "La Alegría", que es una buena partida, favorecerá por jugar en su terreno, opondrá a las huestes de Pujades una gran resistencia.

Acompañando a "La Parra" se trasladarán a la vecina localidad un grupo numeroso de aficionados.

BOXEO En Mieres

Guillermo Alvarez (a) "Ciésón Pravianco", el ligero, reta a todos los boxeadores de su categoría para celebrar un combate en Mieres, o donde los retados lo crean conveniente.

CAZA Y PESCA "LA PROTECTORA"

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Figaredo (Mieres) Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio social, para tratar los siguientes asuntos:
Lectura del acta anterior.
Idem de cuentas.
Gestiones de la directiva.
Nombramientos de cargos.
Preguntas y proposiciones.
Por ser dichos asuntos de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

Desde Sama "Fraternidad Republicana" protesta del atentado al alcalde de Langreo

(P. R. R. S.)
Nota oficial.—Esta entidad ha celebrado su anunciada asamblea la noche del jueves último, con extraordinaria concurrencia de asociados y dentro del mayor entusiasmo, cordialidad y unanimidad de pensamiento, acordando dirigirse a la opinión pública por medio de la Prensa para expresar los acuerdos recaídos, en la forma siguiente:

Primero. Que esta Sociedad, compuesta en casi su totalidad de elementos asalariados, y en gran parte por obreros mineros y metalúrgicos, siempre se ha interesado y se interesa por los conflictos sociales se resuelvan en un ambiente de cordialidad—de ser posible—y en beneficio de las justas reivindicaciones proletarias.

Segundo. Que siendo éste el espíritu y orientación de nuestra organización política, antes como soldado de filas y ahora como primera autoridad local, el prestigioso, austero y leal correligionario don Celso Fernández, ha cumplido y cumple fielmente con estos postulados, haciéndose la asamblea solidaria de su actuación, prestándole nuestra más fervorosa adhesión y ayuda individual y colectiva, contra toda tentativa que manos desalmadas pretendan inferirle.

No se le oculta a esta Sociedad, ni se le puede ocultar a todo obrero y ciudadano langreano, la actividad y buena fe desplegadas por nuestro correligionario en los numerosos conflictos sociales planteados en Langreo en el plazo, relativamente corto, que lleva al frente de la Alcaldía.

Tercero. En virtud a las consideraciones expuestas esta entidad formula su más enérgica protesta contra quienes alienten y realicen hechos criminosos repugnantes e irresponsables, como el acaecido en la noche del lunes, y los que anuncian en cobardes anónimos a nuestra primera autoridad, ad virtiendo a semejantes salvajes, sean de la extrema derecha o de la extrema izquierda, que, de persistir en su empeño, estamos dispuestos, individual y colectivamente, a reprimir tales hechos como se merezca.

También se acordó expresar por medio de esta nota las más efusivas gracias a las entidades y personas que se han interesado porque hayan salido ilesos del atentado nuestro correligionario y familia; así como a las Sociedades que organizan un acto popular de adhesión y simpatía a nuestro al calde, y para lo cual se ha nombrado una comisión del seno de esta Agrupación, que muy gustosa compartirá los trabajos preliminares de organización el expresado acto.

Sama de Langreo, 3 de Marzo de 1933.—El Secretario, Miguel Torre.—V.º B.º—El Presidente, Joaquín Fernández Paredes.

Regimiento de Infantería núm. 3
SERVICIO DE LA PLAZA
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.
Guardia de Rubén.—Zapadores.
SERVICIO DE OFICIALES
Cuartel y retén.—Capitán don José Novo Alvarez.
Imaginería.—Idem don Ignacio Caballero Muñoz.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Segoviano Marín del Campo.
Imaginería, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don José Martínez-Marina Vigil.
Retén.—Idem don Claudio de la Paz.

NOTAS DEL DIA

Lo que probablemente sucederá cuando los socialistas dejen el Poder

Pocas veces se habrá considerado el Gobierno más seguro que durante la discusión del episodio de Casas Viejas; episodio terrible y lamentable, pero en el que seguimos creyendo que del Gobierno no partieron esas órdenes que se dice existieron y en virtud de las cuales las fuerzas de Asalto no debían entregar más que muertos.

No sabemos si estos extremos se aclararán debidamente, porque han sido y son varias las Comisiones y jueces que han entendido en el asunto, y ya se sabe lo que sucede en tales casos; pero, de todos modos, en el propio interés de todos los republicanos está el que no caiga sobre la República un baldón que no le corresponde. El señor Lerroux pudo haber tenido en su mano cuando hubiera querido, el acta de los capitales de Asalto en la que cuentan lo ocurrido, según ellos, acerca de las órdenes dimanadas del ministro de la Gobernación o del señor Menéndez; pero hombre que se da cuenta de la responsabilidad que representaría enervar la autoridad del Gobierno por un hecho que aún no está suficientemente aclarado, ha tenido el acierto de callar y no levantar bandera de combate con el acta de referencia. Pero el señor Azaña no debiera tampoco haber dado pábulo a la maledicencia con las supuestas connotaciones que pudieran guardarse en el ya famoso sobre, mucho menos para tener que confesar más tarde que no tenían sino un interés puramente polémico.

Desde el primer instante se advertía la voluntad inquebrantable del Gobierno de no fenecer por el asunto de Casas Viejas, pues no desea cargar con un "sambenito" del que no le hubieran libertado tres generaciones sucesivas. Es más; si el Gobierno ha de caer antes de las elecciones municipales, todo lo que sea agitar el famoso episodio no ha de servir sino para aferrarlo con creciente remache al banco azul. Así que lo procedente es dejar ese asunto, por lo menos en el Parlamento, y esperar al informe que obtenga la Comisión parlamentaria y el juez especial nombrado.

Por lo demás, todo el mundo sabe que el jefe del Gobierno estuvo francamente inhábil en la llevanza de este asunto. Guerra del Río se lo ha aclarado suficientemente, recordándole aquella frase del 7 de febrero de que "había sucedido en Casas Viejas lo que tenía que suceder" y al negarse más tarde a designar la Comisión parlamentaria, dando el asunto de Casas Viejas por liquidado.

Déjese, pues, que intervengan los llamados a hacerlo, y vuélvase a otros caminos más decisivos y eficaces para lograr que el Gobierno se retire cuanto antes, dando lugar a la formación de otro que gobierne más de acuerdo con los deseos generales de la nación.

¿Cuál Gobierno podrá ser el que suceda al actual? Nada se dice; pero basta observar cómo las distancias entre los republicanos se acortan de día en día. Uno de la izquierda manifestaba que sería conveniente que el señor Lerroux hiciera declaraciones de franca actitud de izquierda, porque entonces, añadía, ya no habría dificultades para la formación de un nuevo Gobierno, que sería de concentración republicana.

Seguen manejándose las tonterías esas de izquierdas y derechas, que ya hemos dicho mil veces que no son más que posiciones relativas, que dependen del punto de vista y no de ningún criterio doctrinal. En España no hay derechas ni izquierdas, por lo menos con esas categorías que tenían en la política tradicional. En España no hay más que dos grupos: los que quieren por encima de todo una política francamente social y obrerista (y la legislación que propugnan no mira más que a esta cara), y los que se dirigen a la porción burguesa, profesional, productora, a la clase media en fin, que es la que en España está partida por el eje por la falta de confianza y la restricción del crédito industrial y comercial. Lerroux, pues, no tiene que hacer declaraciones izquierdistas ni derechistas: basta que las haga con sentido común, como ha venido haciéndolas, para que la opinión crea en él.

A nuestro juicio, a medida que pasen los días se acercarán más todavía las diversas fracciones republicanas, y cuando llegue el momento, que no será lejano, en que los socialistas abandonen el poder, Azaña presentará a Su Excelencia la dimisión del Gobierno. Lo más probable es que entonces se forme un Gabinete con personas de segundo orden, proporcionadas por las minorías republicanas. Este Gabinete sólo tendrá por misión aplicar un par de leyes complementarias y hacer las elecciones municipales, y aquella fracción que obtenga mayor número de votos o concejales, esa será la que reciba el decreto de disolución de las Cortes y quien hará las futuras elecciones generales.

Esto es lo que probablemente acontecerá y lo que será más acertado.

El cumpleaños de Lerroux y el partido radical de Oviedo

El Comité de Oviedo ha hecho una propaganda extraordinaria para obtener el mayor número posible de adhesiones a la actuación política del señor Lerroux.

He aquí las octavillas repartidas: "Republicanos:

El día 4 del próximo mes de Marzo, cumpleaños de don Alejandro Lerroux, se recogerán firmas de adhesión a su actuación política como jefe del partido republicano radical.

Todos los republicanos radicales y todos los simpatizantes, aunque no estén afiliados a ningún partido, o que perteneciendo a otras filiales políticas vean con complacencia el gesto gallardo del señor Lerroux frente a los desmanes de poder del actual Gobierno, pueden prestar un gran servicio a España, estampando su firma en los pliegos que estarán expuestos en el domicilio social de cada Comité y en Oviedo en el del partido, Posada Herrera (antes Milicias), 5, entre-suelo izquierdo.—Por el Comité, el presidente."

"Ciudadanos: Si estáis conformes con los tres puntos fundamentales del discurso pronunciado por el señor Lerroux en el Parlamento, acudid a testimoniarlo, remitiendo tarjeta, carta o telegrama al Centro del Partido Ra-

dical de Oviedo (Posada Herrera, 5), el día 4 del presente mes. Los tres puntos fundamentales del discurso, son:

Primero: "El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno".

Segundo: "Es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado".

Tercero: "Es llegado el momento de que el Gobierno presente su dimisión".

Oviedo, marzo de 1933.—El Comité de Propaganda."

El Comité provincial recuerda a todos sus correligionarios la conveniencia de que hoy envíen sin falta telegramas de adhesión a don Alejandro a don Alejandro Lerroux, calle de O'Donnell, número 4, Madrid.

Radio Asturias

E. A. J. 19.-(268 metros) Programa para hoy sábado: A las 14: emisión de sobremesa. Música variada. Conferencia agropecuaria sobre "La plantación de tabaco en Asturias", por El hombre de Alea. A las 19,30: emisión dedicada a los señores socios. Discos solicitados por los mismos durante la semana. A las 21: cierre.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Una petición interesante La Cámara de Comercio solicita se amplíe el periodo voluntario del pago de contribuciones

La Cámara de Comercio de esta ciudad se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda, interesándole que, ante la anormal situación que atraviesa la industria hulleña, riqueza básica de esta región, y las dificultades que le crea la duración de la huelga en curso, amplíe en treinta días el periodo voluntario del pago de contribuciones, que termina el 10 de los corrientes, para evitar que los industriales vean agravada su situación económica con el pago de los recargos estatuidos del 10 y 20 por 100, si antes de dicho día no recogen los recibos contributivos, ya que en este periodo no han podido realizar ventas ni podido cobrar atrasos.

En Ciaño (Langreo) Aparece el cadáver del niño que se había marchado del domicilio de sus abuelos

(De nuestro corresponsal) El niño Nicasio González Díaz, de 15 años, huérfano de padre, vivía con sus abuelos Etelevino Díaz y Eloisa Huerta, en el pueblecito de La Poya, y hace cuestión de un mes, y al parecer sin causa que lo justificase, desapareció del hogar de sus abuelos, sin que hasta la fecha se hubieran tenido más referencias de él, no obstante las constantes indagaciones que sus familiares realizaron para dar con su paradero. Más ayer fué hallado en el monte, a bastante distancia del pueblo, el cuerpo inanimado del desventurado muchacho, que había tomado la fatal resolución de suicidarse, para lo cual hizo uso de su cinto, que colocó al cuello, colgándose después de un árbol.

En la mañana de hoy serán trasladados sus restos al cementerio de Ciaño, donde se le hará la autopsia.

Reciban los familiares del desgraciado niño nuestro sentido pésame.

De Sociedad VIAJES

Estuvo ayer en esta capital, el ingeniero don Ismael F. Figaredo.

—Regresó a Madrid, la condesa de Valmañés.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo, procedente de Luarca, al estimado ovetense don José Cabal.

—Se encuentra en Asturias pasando una temporada, el destacado abogado mejicano don Manuel Martínez Baeza.

—De la capital de Cuba, en donde pasó larga temporada, regresó a su casa de Avilés el ex Alcalde de dicha villa don José Antonio Rodríguez.

—Nos fué grato saludar ayer en esta capital al distinguido industrial gijonés don Gumersindo García.

—Saludamos en esta ciudad al destacado funcionario de la Telefónica don Rafael Abreau.

—Ha salido para Madrid y Barcelona, doña Cándida Secades.

—Saludamos en esta capital al nuevo Juez de primera instancia e instrucción de este partido don Luis Colubi, quien dentro de unos días se posesionará de su cargo.

GUISANTES ULEGIA

Grave accidente en Doiras Resultan dos obreros muertos y otro herido

En la mañana de ayer ocurrió un grave accidente en los saltos de Doiras. Aunque en el primer momento se desconocían detalles del suceso, parece ser que iban varios obreros en un camión y al tomar el vehículo una curva salieron despedidos varios de los trabajadores.

José López Méndez, resultó muerto, y Felipe Caunedo Feito y otro, heridos. Las lesiones de Caunedo eran de tal gravedad, que aunque se le trasladó al hospitalillo de la empresa, donde como el otro herido fué debidamente atendido, a las pocas horas dejaba de existir.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS Hoy tendrá lugar el anunciado referéndum en la cuenca minera.-Ayer celebraron una reunión los patronos hulleños.-Una gestión del gobernador

Reunión de la Patronal

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron una vez más en el Sindicato Carbonero todos los ingenieros directores de empresas mineras y patronos propietarios de minas, para seguir tratando del conflicto hulleño.

La reunión duró cuatro horas.

A la salida se nos dijo por los patronos que seguían las deliberaciones y que hoy volverían a reunirse para continuar el estudio de la aplicación de las bases para llevar a efecto las jubilaciones.

—Desde luego pueden ustedes decir—agregaban—que no hay tal fórmula, sino que lo que fué entregado a los patronos son las bases que habrán de ser utilizadas para la parte dispositiva que fije la aplicación de las jubilaciones.

—De modo que ustedes no pueden darnos una impresión sobre la actitud definitiva de la clase patronal?

—Desde luego nuestra actitud no es de obstrucción a la solución de la huelga, sino que en el buen deseo de informar al ministro de la manera más práctica de llevar a efecto esa solución, estamos estudiando los cuatro puntos en que se funda la colaboración que han de prestar las empresas al pago de esas jubilaciones.

—Puede influir en algo en esa actitud el resultado del "referéndum" obrero?

—Absolutamente en nada. Uno es la aportación del obrero, que es lo que va a ventilarse en el "referéndum", y otro la nuestra, que ha de responder a la ayuda que se nos ofrece.

—Y si el "referéndum" es favorable a la aportación por descuento del 3 por 100, ¿el lunes se reanudarán los trabajos?

—Eso no lo creemos posible. La decisión de los obreros, con la que nosotros adoptemos, serán llevadas al ministro para que éste las pueda dar a conocer al Consejo de ministros que se celebrará el martes, del cual ha de salir el oportuno proyecto de ley. Todo esto es indispensable para la solución definitiva del problema.

—Y los trabajos se reanudarán con la excedencia de los dos mil quinientos hombres?

—Esa es otra parte que tampoco hemos precisado y que viene a corroborar nuestro juicio de que no es posible que el lunes se reanuden las labores. Tenemos que precisar si hemos de hacer las jubilaciones sobre la marcha o antes de ordenar la vuelta al trabajo.

Así se expresaron ayer los patronos antes los periodistas, comentando la posición en que está cada una de las partes interesadas en este conflicto.

Desde luego ya se ve claro, por lo que anteriormente deja dicho la representación patronal, que la aportación del 50 por 100 para las jubilaciones es a base del anticipo reintegrable, y que lo que ahora está procurando en estas reuniones es la forma de percibir y liquidar ese anticipo, que parece alcanza la cifra de dos millones y medio de pesetas.

Para eso se baraja la aportación de los almacénistas, las compensaciones que para atender a la nueva Ley de Accidentes del Trabajo se les ofrece por el Estado y lo que les corresponde percibir como auxilio por tonelada que se produzca con pérdida, con todo lo cual habrá de formarse una Caja de auxilios a la industria hulleña.

En la reunión de ayer fueron nombradas unas ponencias que hoy mismo habrán de ser ya informadas en la nueva junta.

Según nuestros informes particulares, las bases que estudian los patronos lo son sobre los siguientes datos:

El Estado reconoce que las empresas necesitan compensaciones que en total suman 3,75 por tonelada. Como la nueva Ley de Accidentes no se pone en vigor hasta Abril, puede descontarse de aquella cantidad 0,85, y precisando por tanto ahora de un auxilio de 2,90. Con el anticipo del Banco de Crédito Industrial se obtiene un auxilio circunstancial de 2,50 por tonelada y falta cubrir un margen de 0,40 que se busca obtener con la reducción de un 33 por 100 en las ganancias de los

almacénistas, a los cuales habrá que elevar los precios en esta proporción.

En el Gobierno civil

NO SE LLEGO A UN ACUERDO EN EL CONFLICTO DE LA ESCOLLERA DE NAVIA

Una comisión de los obreros que trabajaban en las obras de la escollera del puente de Navia estuvo en el despacho del gobernador civil para darle cuenta que en el Jurado Mixto no se llegó a un acuerdo en lo referente a la solución del conflicto.

Le dieron cuenta de que les habían enterado de cómo el patrono contratista estaba dispuesto a reclutar obreros para reanudar las obras y quieren que el gobernador intervenga para evitar este nuevo contratamiento a la solución.

LA HUELGA MINERA

La jornada de ayer, respecto a la huelga minera, no ofreció modificación alguna, continuando el paro.

UNA GESTION DEL GOBERNADOR

Hablamos anoche un momento con el gobernador y refiriéndose a las reuniones que vienen celebrando los patronos para articular las bases para la disposición que sea la solución de la huelga, nos dijo el señor Alonso Mallol que se propone realizar las gestiones precisas cerca de las empresas y del propio ministro de Agricultura para que la reanudación de los trabajos tenga lugar el lunes, ya que ello es muy necesario a la economía regional.

Por otra parte, existe cierta amenaza que él como autoridad ha de evitar, puesto que se trata de plantear otra huelga general completamente ilegal.

El referéndum de hoy

El Sindicato Minero ha confirmado la organización para hoy del anunciado referéndum, reiterando que la votación tendrá lugar en todas las secciones, y que en ella podrán tomar parte los obreros todos de las minas.

En Sama

SUSPENSIÓN DE UN MITIN

Para ayer, viernes, el Sindicato Único de Mineros (I. S. R.) de esta villa había anunciado un mitin en el que se referirían a los momentos actuales por que atraviesa el conflicto minero.

Este acto no ha podido celebrarse por haber sido suspendido por la primera autoridad de la provincia.

En Mieres

SE PIDE QUE LOS OBREROS NO ACUDAN AL "REFERENDUM"

En la mañana de ayer viernes, y organizado por un Comité de huelga formado independientemente de los Sindicatos obreros, tuvo lugar un mitin. El acto se celebró en el local del Teatro Pombó, viéndose concurridísimo.

Hicieron uso de la palabra José Estrada, de Blimea; Fernando Rodríguez, de La Felguera; Manuel Grossi, de Mieres, y Justiniano Bravo, por la C. G. T. U.

Los oradores, en líneas generales, se detuvieron a analizar el problema planteado y la solución que al mismo quiere darse, manifestándose abiertamente en contra de la fórmula y rogando a los mineros se abstengan de acudir al "referéndum", porque entienden que ella (la fórmula) ha sido gestada sin el consentimiento de los obreros.

Se refirieron también al subsidio por obrero jubilado y manifestaron que si se ha de descontar del salario de los mineros, aquél debe ser elevado por la Patronal en un 6 por 100, y a él de contribuir a su vez el Gobierno mismo.

Expresaron la idea de que se ponga un telegrama al presidente de la Audiencia de Toledo, pidiendo la libertad de los obreros encarcelados de Villa de Don Fadrique.

Hablaron también sobre la unidad frente al fascismo, diciendo que no pueden hacerla los dirigentes, ya que han de ser los trabajadores mismos, pues están incapacitados para hablar contra la guerra los que han votado un presupuesto en este sentido.

El conflicto metalúrgico de La Felguera

Con relación al conflicto de La Felguera el obrero Enrique Maojo nos remite la siguiente carta:

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

"Las manifestaciones hechas por usted a la Prensa, en Oviedo, y confirmadas después por el señor alcalde de Langreo, no autorizando la apertura del Centro Obrero "La Justicia", mientras no se dé el nombre de las Directivas, causaron aquí, señor gobernador, muy mal efecto, y desde luego, toda la opinión está en contra de esas medidas tomadas por usted.

Puesto que las Directivas afiliadas al Centro La Justicia están dispuestas a someter a votación si han de dar los nombres o no, ¿por qué reparar en esas cosas que por nuestra parte no le damos importancia alguna?

Si es que estos compañeros no quieren dar sus nombres hasta no consultar con la junta general que los nombró para esos cargos, nada se les puede decir y cumplan con su deber; en una asamblea se les dió la confianza y en otra se les retira, si la mayoría lo acuerda.

Por lo tanto, señor gobernador, vamos a poner un poco de buena voluntad por parte de todos y ver la manera de arreglar esto del mejor modo posible por el bien de los obreros de La Felguera y de Asturias. Firmado: Enrique Maojo.

RECHAZAN TODA INTERVENCIÓN

Noticias particulares de La Felguera nos dan cuenta de que los elementos directores del actual conflicto se envió anoche a determinar período que dicen les es afecto, una nota oficiosa diciendo que ellos no darán los nombres de la Directiva, por no entrar esto en su táctica, que rechaza toda intervención.

GOBIERNO CIVIL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SARRIEGO DENUNCIA EL MAL TRATO QUE ES OBJETO

El gobernador civil dijo ayer a los informadores que el secretario del Ayuntamiento de Sariego había estado allí para quejarse del trato que le vienen dando los alcaldes. El saliente no podía tratarse peor; es decir, si le trata peor el actual presidente de la Comisión gestora que llegó, incluso, a pegarle.

El señor Alonso Mallol le indicó el camino del Juzgado para que, por la Ley, arregle este asunto.

FONDOS DE BENEFICENCIA

Recibimos la siguiente nota: Ingresos: Saldo del mes de Enero, 586,32 pesetas.

De los Ferrocarriles Económicos, 375,90.

Del Ferrocarril de Langreo, pesetas 1.839,43.

De Obras Públicas (multas Enero), 225.

Idem, idem, idem (multas Febrero), 268,50.

Idem, idem, idem (transportes), 12,50.

Total, 3.307,65 pesetas.

Gastos: Viajes a personas necesitadas, 1.230,80 pesetas.

Para atenciones de Beneficencia en Langreo, 300.

A la Asociación Ovetense de Caridad, 125.

Socorros a familias pobres, pesetas 1.898,30.

Total, 3.554,10 pesetas.

Diferencia, 246,45 pesetas.

Este déficit ha sido cubierto con un anticipo del señor gobernador, a reintegrar en el mes de Marzo.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"